

INFORME DE GESTION

PERIODO 2014-2018

Contenido

Presentación	3
Reseña de la Dependencia	3
Resultados de la Gestión Anual Detallada por Área	4
1. Periodo 2014 (del 10 de mayo al 31 de diciembre)	4
1.1 Gestión Financiera	4
1.2 Gestión Proveeduría Institucional	10
1.3 Gestión Recursos Humanos	11
1.4 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)	12
1.5 Gestión Servicios Generales.....	13
2. Periodo 2015	13
2.1 Gestión Financiera	13
2.2 Gestión Proveeduría Institucional	21
2.3 Gestión Recursos Humanos	23
2.4 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)	24
2.5 Gestión Servicios Generales.....	25
3. Periodo 2016	27
3.1 Gestión Financiera	27
3.2 Gestión Proveeduría Institucional	36
3.3 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)	40
3.4 Gestión Recursos Humanos	42
3.5 Gestión de Servicios Generales	44
4. Periodo 2017	46
4.1 Gestión financiera	46
4.2 Gestión Proveeduría Institucional	62
4.3 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)	68
4.4 Gestión Recursos Humanos	69
4.5 Gestión de Servicios Generales	71

5. Periodo 2018 (del 1 de enero al 7 de mayo).....	73
5.1. Gestión Financiera.....	73
5.2. Gestión Proveeduría Institucional	75
Gestiones Relevantes	76
1. Sistema de control interno.....	76
2. Índice de Gestión Institucional (IGI)	77
3. Órganos Colegiados Internos.....	77
4. Remodelación del GEDI	77
5. Modificación del Reglamento Autónomo de Servicio de COMEX (Modificado).	78
6. Marco Ético 2014-2018.....	78
7. Clima Organizacional.	78
8. Reestructuración organizacional.....	79
9. Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica.....	79
Sugerencias para una buena gestión	80

Presentación

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (D-1-2005-CO-DFOE), R-CO-61 del Despacho de la Contraloría General de la República del 07 de junio de 2005; Oficio 08539 del 18 de julio de 2005 (DFOE-184) de la Contraloría General de la República; Oficio 08540 del 18 de julio de 2005 (DFOR-185) y en la Circular 008-11 (DM-38-11), los cuales establecen disposiciones sobre presentación de Informes Finales de Gestión para la rendición de cuentas; y acatando las directrices establecidas al efecto como marco básico orientador de la Contraloría General de la República, presento informe detallado de mi gestión.

Durante el segundo periodo de administración, se continúa trabajando en la misma línea del periodo anterior en lo que respecta al área administrativa y operativa de la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera.

De igual manera, se puntualiza la labor realizada anualmente por cada una de las dependencias que conforman la Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera (Presupuesto, Proveduría, Recursos Humanos, Centro de Documentación y Servicios Generales). Se incluye también, la labor desempeñada en funciones especiales como la coordinación de los órganos colegiados administrativos (comisiones y comités), el estado de los proyectos más relevantes y sugerencias para la buena marcha de los asuntos que le competen a la Oficialía Mayor. Gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2014 y el 7 de mayo de 2018.

Reseña de la Dependencia

Conforme a los artículos 3, 24, 25 y 26 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Comercio Exterior, Decreto Ejecutivo N° 28471-COMEX del 14 de febrero de 2000 se establece la Oficialía Mayor como una dependencia ministerial que es responsable de la ejecución de las actividades relacionadas con la administración, la proveduría, los recursos humanos y el presupuesto del Ministerio de Comercio Exterior. Posteriormente, mediante el DM-701-06, del 12 de julio de 2006, es aprobado por MIDEPLAN con el nombre de Oficialía Mayor y Dirección Administrativa-Financiera, está a cargo del Oficial Mayor a quién le corresponde realizar las siguientes funciones:

- Dirigir la elaboración de los anteproyectos del presupuesto institucional.
- Optimizar y reforzar los recursos informáticos actuales y requeridos en la Institución.
- Administrar el programa de reclutamiento y selección de personal de la Institución.
- Llevar el control y mantener actualizado el registro y trámites en materia de recursos humanos mediante la agilización de los servicios Establecer un programa de higiene y salud ocupacional y de desarrollo social y recreación.

- Establecer y velar por el cumplimiento del programa de mantenimiento de la infraestructura y patrimonio Institucional.
- Administrar y velar por el correcto uso y mantenimiento de los vehículos propiedad del Ministerio.
- Contribuir en la definición y divulgación de las políticas y estrategias en materia administrativa impulsadas por las autoridades superiores.
- Cumplir las normas y disposiciones legales y administrativas velando por el eficiente desempeño de las funciones que le competen.
- Cualquier otra función encomendada por el Ministro o Viceministro, o que le corresponda de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

Resultados de la Gestión Anual Detallada por Área

1. Periodo 2014 (del 10 de mayo al 31 de diciembre)

1.1 Gestión Financiera

1.1.1 Presupuesto Nacional

Mediante Ley No. 9193 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Periodo Económico 2014, del 5 diciembre de 2013, se otorga al Ministerio de Comercio Exterior un presupuesto de ¢7.933,00 millones.

El Ministerio de Hacienda, mediante oficio DM-1210-2014 de fecha 21 de julio de 2014, y en atención a Directriz 009-H, artículo 2 y 8, producto de la carencia de ingresos que enfrenta el Gobierno, solicita realizar un ajuste al presupuesto para el 2014. Dado lo anterior, mediante oficios DM-00437-14 de fecha 12 de agosto de 2014 y DM-00486-14 de fecha 09 de setiembre, se presentan recortes al presupuesto, los recortes se dan en el Programa 792-Actividades Centrales, Partida 1-Servicios, por la suma de ¢25, 4 millones, y en el Programa 796-Política Comercial Externa, Partida 0-Remuneraciones, por la suma de ¢496,17 millones, por un total de ¢521.57 millones.

Luego de un análisis de la ejecución presupuestaria, el 11 de noviembre se presentó mediante oficio DM-00636-14 un nuevo recorte presupuestario, se recorta del Programa 792-Actividades Centrales, Partida 0-Remuneraciones, la suma de ¢17,19 millones, y del Programa 796-Política Comercial Externa, Partida 0-Remuneraciones, la suma de ¢235,23 millones.

El total del recorte presentado por el Ministerio de Comercio Exterior al presupuesto del 2014 es por la suma de ¢773.99 millones.

El 10 de diciembre se publicó en La Gaceta N°238, alcance digital N°75, el recorte final que se le hizo al Presupuesto Nacional para el 2014 del Ministerio de Comercio Exterior por un

monto de ¢385,05 millones, afectando el programa 796 "Política Comercial Externa", partida de remuneraciones.

Como se puede observar, no fue recortado el monto total indicado en los oficios anteriores, por lo que según lo indicado en Directriz N°009-H, artículo N°7, modificado mediante Directriz N°014-H, se realizó un traslado de las sumas no recortadas a la Partida 9-Cuenta de sumas libres sin asignación presupuestaria, el detalle de los montos es el siguiente: del Programa 792-Actividades Centrales, la suma de ¢42,59 millones y del Programa 796-Política Comercial Externa, la suma de ¢235,23 millones. Este traslado quedó aprobado mediante Decreto Ejecutivo N°38745-H, publicado en La Gaceta N°238 del 10 de diciembre de 2014. Estos montos afectaron la ejecución del Ministerio ya que no fueron utilizados en la operativa del Ministerio.

Con la aplicación de las anteriores modificaciones, el presupuesto del periodo 2014 (ajustado) asciende a la suma ¢7.547,95 millones. Al 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto total del Ministerio fue de ¢5.943,93 millones (78,75% del presupuesto), quedando un disponible de ¢1.604,02 millones (21,25%).

Para el programa 792-Actividades Centrales, el presupuesto final al 31 de diciembre fue de ¢1.789,11 millones, lo que representa el 23,70% del presupuesto final del Ministerio; con un devengado para el cierre de año de ¢1.456,42 millones (81,40%) y un disponible de ¢332,69 millones (18,60 %).

Para el Programa 796 -Políticas Comercial Externa, el presupuesto final del periodo fue de ¢5.758,84 millones, lo que representa el 76,30% del presupuesto del Ministerio; con un devengado de ¢4.487,51 millones (77,92%) y un disponible de ¢1.271,33 millones (22,08%).

- **Detalle de Ejecución Programa 792-Actividades Centrales**

Partida Remuneraciones y Cargas Sociales: El presupuesto al 31 de diciembre fue de ¢809,68 (45,26% del presupuesto asignado al programa), se devengó al cierre del periodo la suma de ¢713,50 millones (88,12%). El monto disponible asciende a la suma de ¢96,18 millones (11,88%), el disponible se debe principalmente por la existencia de plazas vacantes, entre estas se encuentra el puesto de Viceministro el cual se mantuvo vacante nueve meses del año 2014 así como un puesto de Consultor Licenciado Experto, el cual estuvo vacante durante un mes. Otros aspectos que generaron disponibles son los montos proyectados en carrera profesional, otros incentivos salariales y restricciones al ejercicio liberal de la profesión, esto por cuanto los pagos reales dependen de actualizaciones y capacitaciones que realizarían en el transcurso del año los funcionarios.

Partida Servicios: El presupuesto al 31 de diciembre fue ¢837,61 millones, lo que representa un 46,82% del presupuesto total asignado a este programa. Se devengó al

cierre del año la suma de €692,97 millones (82,73% del presupuesto para esta partida). Quedando un disponible de €144,64 millones (17,27%).

Partida Materiales y Suministros: Esta partida tiene un presupuesto final de €40,25 millones (2,25% del presupuesto total del programa), se devengó al 31 de diciembre la suma de €27,62 millones (68,63% del presupuesto asignado a la partida). Quedando un disponible al cierre de período de €12,62 millones (31,37%). Los recursos disponibles que quedaron en las subpartidas de combustible y lubricantes (€6,76 millones); en textiles y vestuario (€2,34 millones); en productos de papel (€932.850,18 colones), se presentaron debido a una proyección de costos más altos que el gasto real ejecutado y por la afectación de la directriz N°09, art. 8 y modificado en la directriz N°14-H, art.07 donde se solicita la racionalización del gasto en la subpartida de textiles y vestuario.

Partida Bienes Duraderos: Con un presupuesto final de €13,10 millones (0,73% del presupuesto total programa 792), se devengó al 31 de diciembre la suma de €9,16 millones (69,93% del presupuesto de la partida), quedando un disponible de €3,94 millones (30,07%). Este disponible se presentó porque los costos reales fueron menores a los proyectados, se estandarizó la compra del equipo multifuncional de fotocopiadoras y el Ministerio ahorro recursos.

Partida Transferencias corrientes: Con un presupuesto final de €45,88 millones (2,56% del presupuesto total de este programa), se devengó al 31 de diciembre la suma de €13,16 millones (28,69% del presupuesto de la partida), quedando un disponible de €32,72 millones. Se da un importante disponible ya que se había presupuestado un monto elevado para el pago de Prestaciones Legales, esto a raíz del cambio de Gobierno, monto que no fue utilizado en su totalidad. Además, en “Transferencias corrientes a instituciones desconcentrados no empresariales” (cargas sociales estatales), relacionada en forma directa con el pago de remuneraciones, presentó un alto disponible por los puestos vacantes que se presentaron durante el año.

- **Detalle de Ejecución Programa 796 -Política Comercial Externa**

Análisis presupuesto extra-límite

El monto del presupuesto extralímite final al 31 de diciembre fue de €3.086,68 millones, lo que equivale al 53,60% del presupuesto de este programa. Al cierre del período del 2014 se devengó la suma de €2.456,66 millones (79,59% del monto presupuestado), quedando un disponible presupuestario de €630,02 millones. Este monto fue aprobado dentro del programa 796, con el fin de cubrir los gastos asociados con la representación efectiva del Gobierno de Costa Rica en los casos de solución de controversias Inversionista–Estado, transferencia a CINDE, transferencia al CIADI y los salarios y cargas sociales correspondientes a los puestos de la oficina del Ministerio ubicada en rancia para atender asuntos de la OECD.

La frecuencia y costo de estas erogaciones para los casos de solución de controversias Inversionista-Estado depende de las diferencias y disputas que se presenten en materia comercial por inversionistas extranjeros que tienen operaciones con nuestro país y, por lo tanto, no hay seguridad de que estos recursos se lleguen a utilizar en su totalidad durante el período, situación que afecta considerablemente la ejecución del presupuesto.

Análisis presupuesto límite

Según lo indicado anteriormente, el presupuesto extralímite autorizado por el Ministerio de Hacienda para el 2014 fue de ₡3.086,68 millones. El monto restante del programa 796 (presupuesto límite) disponible al 31 de diciembre fue de ₡2.672,16 millones, de los cuales se ejecutó al cierre de período la suma de ₡2.030,85 millones (76,00 % del presupuesto límite). Se detalla la ejecución en las principales subpartidas:

Partida remuneraciones y cargas sociales: El presupuesto asignado a esta partida es de ₡1.162,04 millones. Al 31 de diciembre se devengó la suma de ₡1.117,66 millones (96,18% del total de la partida). Quedando al cierre del período la suma de ₡44,38 millones (3,82% del total de la partida), correspondiente a puestos que durante algunos meses estuvieron vacantes y a la proyección del costo de vida (en francos suizos) de los salarios de los funcionarios en la misión de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Partida transferencias corrientes: El presupuesto final límite en esta partida fue de ₡559,01 millones. Al 31 de diciembre se devengó la suma de ₡418,89 millones en el límite (85.84% del presupuesto límite de la partida). La ejecución está constituida por el pago de cuotas estatales a la Caja Costarricense de Seguro Social; por la cancelación de Certificados de Abono Tributario (CAT) que estaban pendientes del 2013 y 2014, esto por un monto de ₡28, 17 millones; por pago de cuotas de participación a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), por un monto de ₡338,48 millones; por el pago de ₡16,36 millones por cuotas de participación del país en comités y grupos de trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El monto disponible es generado por el sobrante que se da en el pago de prestaciones legales, por ₡29,17 millones, lo anterior debido a que el cambio de Gobierno no generó cambios de personal que requirieran de pago de prestaciones.

1.1.2 Presupuesto Convenio COMEX-PROCOMER

El presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER asignado para atender las diferentes necesidades en el área de negociaciones comerciales, para el periodo 2014 ascendió a la suma de ₡2.223,53 millones, de los cuales se ejecutaron ₡1.808,31 millones (81.33% del presupuesto a diciembre de 2014). Los gastos ejecutados se dieron en el desarrollo de actividades sustantivas del Ministerio. A continuación, se hace una revisión de las principales subpartidas que presentaron variación entre el monto ejecutado y el monto presupuestado, así como las razones de esta sub-ejecución.

Partida Remuneraciones y Cargas Sociales: En relación con la ejecución al mes de diciembre, un rubro importante lo constituye el presupuesto de salarios y cargas sociales (incluyendo seguros de riesgos profesionales y prestaciones legales), el cual fue a diciembre de ¢1.921.89 millones. El monto que se ejecutó en el periodo fue de ¢1.624.51 millones, lo que representa un 84.53%. El monto disponible al cierre de diciembre es por varias plazas vacantes.

Partida Servicios: Los principales gastos de esta partida presupuestaria se dan en:

- Alquiler de Edificios, locales y terrenos: Se han venido realizando adecuadamente los pagos del alquiler de la Oficina de Washington, así como el parqueo asignado al encargado de esa oficina, no obstante, en el mes de abril se realizó el trámite de renovación y readecuación del contrato de alquiler de esta oficina, lo que implicó una rebaja en el costo mensual del mismo, por lo que se proyecta un ahorro de recursos en esta subpartida a partir de ese mes. El presupuesto a diciembre fue de ¢24,18 millones, con una ejecución al cierre de período de ¢22,32 millones (92.31% ejecución), quedando un disponible presupuestario por lo antes mencionado de ¢1,86 millones.
- Servicios Jurídicos: Con un presupuesto disponible al 31 de diciembre de ¢28,71 millones, se ejecutó la suma de ¢12,80 millones (45.59% de ejecución) al cierre del período del 2014. Se cancelaron los servicios profesionales en materia de legislación relacionado con comercio exterior, en seguimiento a casos de arbitrajes, entre otros. En esta subpartida la sub-ejecución fue de ¢15.91 millones, debido a que la contratación de un profesional con experiencia en temas de comercio, arbitrajes, implementación de tratados comerciales, entre otros, quedó pendiente para hacerse en el 2015, por lo que dichos fondos quedaron en el disponible presupuestario.
- Ciencias Económicas y Sociales: Partida importante para cubrir rubros como el pago de la Auditoría Externa en la revisión de la ejecución del Convenio Comex-Procomer, además Estudios Económicos necesarios e importantes para el Ministerio. El presupuesto a diciembre fue de ¢19.55 millones y lo ejecutado al cierre del período fue de ¢17.43 millones (89.13% de ejecución).
- Otros Servicios de Gestión y Apoyo: El presupuesto acumulado de esta subpartida al 31 diciembre 2014 fue de ¢15.04 millones, con una ejecución a la misma fecha de ¢12.11 millones (80.55% de ejecución). Subpartida importante para cubrir el pago de otros Servicios Profesionales requeridos por el Ministerio que no se contemplan en otros apartados. Quedando un disponible de ¢2,92 millones.
- Transporte y viáticos en el exterior e interior al país: Se realizó el pago de tiquetes aéreos y viáticos de funcionarios que participan en reuniones en La República Popular de China, con autoridades de dicho gobierno, para presentar al nuevo gobierno y hacer análisis de la implementación de dicho tratado en áreas de materia de comercio e

inversión, viajes a Suiza para reuniones en temas importantes en la Organización Mundial del Comercio (OMC): acuerdos plurilaterales sobre el comercio de servicios, reuniones de los avances de las negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana; participación en el foro "XII foro Latinoamericano de Competencia; reuniones de temas fitosanitarias, entre otros. Con un presupuesto de €99,82 millones, se ejecutó al cierre del período la suma de €68,34 millones (31.53% de ejecución). Quedando un disponible presupuestario de €31,47 millones). Este disponible se presentó ya que en los últimos meses del año se hicieron varios de estas reuniones se hicieron en Costa Rica en salas que tiene el ministerio para dichos eventos y otras por videoconferencia.

- Actividades Protocolarias y Sociales: El monto presupuestado en esta subpartida para el periodo en análisis fue de €33.07 millones, de los cuales se ejecutaron €17,30 millones (52.31% de ejecución). Se hicieron en el año varias actividades importantes como lo fueron temas relacionados en la revisión de avances en los planes de acción y los próximos a seguir para la integración de Costa Rica a la OCDE en el 2015 y a la vez se han hecho reuniones para análisis sobre códigos de liberalización de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Otros eventos relacionados con este tema fueron "Integración de Costa Rica a la matriz de insumo producto internacional: presentación de resultados" y evento "Costa Rica camino a la OCDE: avances en la ejecución del plan de acción", entre otros. Se tenía proyectado realizar progresivamente una serie de actividades en los últimos meses del año y dado que en este ministerio hay salas disponibles para este tipo de eventos, se tomó la decisión de hacerlas acá, por lo que hubo un ahorro en este tipo de gastos. Por lo que quedó un disponible de €15,77 millones.

Es importante indicar que se presentaron variaciones presupuestarias menores en otras subpartidas no mencionadas, las cuales por su monto y porque forman parte de la ejecución recurrente de gastos del Convenio, no se destacan en este análisis.

1.1.3 Presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$350.000

El Convenio con el B.C.I.E de \$350.000 fue aprobado en el 2010 y se ha venido ejecutando desde entonces en función de las etapas de cabildeo, revisión legal, aprobación e implementación del AACUE (Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea).

En el año 2013, se utilizaron estos recursos para obtener la aprobación legislativa y realizar su implementación. En el mes de julio de ese año se alcanzó la aprobación de este acuerdo y desde ese momento se han venido desarrollando las actividades necesarias para su implementación.

Se aprobó una nueva prórroga a este fideicomiso, cuyo vencimiento está para el 21 de agosto del 2015, según oficio del BCIE N° GRECR-522/2014 de fecha 14-08-2014 y

aprobado en Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión 318-2014 del 25 de agosto. Los gastos se dan principalmente en:

- Información: Presupuesto al mes de diciembre de €1.5 millones para la publicación de reglamentos y acuerdos de viaje asociados con la implementación del AACUE. Se realizó con un costo de €470 mil, la publicación en La Gaceta del Reglamento para la administración de contingentes en el marco del AACUE.
- Servicios en Ciencias Económicas y Sociales: De conformidad con el convenio firmado entre el B.C.I.E, COMEX y PROCOMER, se reserva un 5% del total de recursos girados para el pago de la auditoría externa, razón por la cual se ejecutará esta subpartida al concluir el convenio.
- Transporte y viáticos en el exterior: Se cuenta con un presupuesto de €38.23 millones, de los cuales se ejecutaron al cierre de Diciembre €23.79 millones para el pago de adelantos y liquidaciones de viáticos y tiquetes aéreos de los funcionarios que participaron en la I, II y III ronda de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana y otras actividades de seguimiento al AACUE. La variación entre ambos montos se debe a que se realizó un refuerzo presupuestario para el cierre de la implementación del Convenio, con viajes a Honduras, aún no ejecutados. En el mes de agosto no hubo ejecución en dichas subpartidas.
- Desarrollo de Sistemas Informáticos: Se hizo un traslado de partidas presupuestarias para darle contenido a esta subpartida de Desarrollos Informáticos a partir del 2015, con el fin de hacer una contratación para el desarrollo del Sistema de Información del AACUE, que incluya un sistema interactivo de generación de reportes de estadísticas de comercio, inversión, condiciones de acceso a mercados e indicadores macroeconómicos de los principales socios comerciales de Costa Rica.

1.2 Gestión Proveeduría Institucional

Para un buen desempeño institucional resulta fundamental una buena gestión de compras y la administración de bienes y servicios. En este sentido, durante el año 2014, la Proveeduría Institucional logró tramitar el 100% de las contrataciones programadas para el período, por un total de 153 contrataciones, las cuales se ejecutaron dentro de la normativa y procedimientos vigentes.

De las contrataciones tramitadas, un 65.36% de los procedimientos corresponden a compras realizadas por convenio marco en las diferentes productos (suministros, tintas, servicio de limpieza, llantas, boletos, mobiliario de oficina), un 22.22% corresponden a procedimientos por excepción (cursos de capacitación, mantenimiento de vehículos, alquileres, ampliación de compras y aquí servicios en el exterior), un 11.76% corresponde a compras concursadas de menor cuantía (equipo de cómputo, y únicamente un procedimiento (0.65%) se ejecutó por Licitación Abreviada.

Se realizó el registro de Bienes Patrimoniales tanto en oficinas centrales como en la Misión Permanente ante la OMC. En esta Oficina, se realizó un estudio detallado del estado de los bienes, la cual se inició desde el 2010 considerando que los procesos de registro y control que se estaban llevando respecto a los bienes en esa oficina, no eran los más apropiados, no existía inventarios firmados, registros históricos donde pudiera identificarse claramente la compra, reporte y registro de activos para custodia y uso de esa Oficina. Por lo anterior, se realizaron una serie de acciones, tales como revisión de registros antiguos (facturas, documentos de aprobación de compras, correos, oficios y otros) que permitieron determinar que los reportes de bienes de la oficina no coincidían con los registros en SIBINET y se realizaron ciertas acciones para tener más claro la realidad de la situación de la oficina.

Luego de realizar una serie de acciones, se presentó el oficio PI-MEM-ENV-119-2014 del 30 de octubre del 2014, donde se solicita la visita a la oficina para concluir con una serie de acciones y tener la información correcta, esto con el fin de presentar un informe final sobre el tema.

Estamos a la espera de la decisión de los Jerarcas para ver cuál funcionario se estaría siendo cargo de continuar con las acciones y de presentar el informe al respecto.

1.3 Gestión Recursos Humanos

Las acciones más relevantes se dieron en los siguientes temas:

- **Nombramientos y ceses:** Se tramitaron los nombramientos de los funcionarios en los puestos vacantes del programa 792 y de los puestos vacantes del programa 796, quedaron sin nombrar 5 puestos por decisión de jerarcas y directores involucrados.
- Se actualizó el inventario de expedientes, confección de carnés, ingreso en sistemas integra, planilla del INS, planilla de la CCSS, inclusión en el sistema de la Contraloría para los declarantes.
- Se realizaron los estudios para la reasignación de tres puestos, dos puestos de confianza y un Profesional Jefe de Servicio Civil 3.
- Se completó el trámite de los pagos salariales para cada uno de ellos, antes de finalizar el año. El control de salarios se mantuvo actualizado y no hubo faltante para pagar salarios por este concepto, al finalizar el año hubo un sobrante.
- Se completó el control de vacaciones de todos los funcionarios en cumplimiento de la legislación en cuanto a la acumulación de periodos de vacaciones.
- Se coordinó con funcionarios de la Misión ante la OMC, un plan de reducción de saldos de vacaciones, con lo cual se logró disminuir los saldos acumulados.
- La confección de estudios de ingreso a Carrera Profesional, así como el reajuste del primer y segundo semestre 2014 fueron gestionados, asignando los respectivos puntos para cada funcionario, así como el pago actualizado. Se prepararon

reportes a cada funcionario, detallando el histórico de cursos que le han sido reconocidos para mayor control e información de cada funcionario.

- Se renovó un nuevo contrato para la póliza de seguro viajero, a los funcionarios nuevos se les confeccionó la boleta correspondiente y se les instruyó en el uso de este seguro. Semestralmente se tramitó la cobertura de seguro a aquellos funcionarios que viajan durante el año.
- Se coordinó con dos estudiantes de la Universidad de Santa Paula la elaboración de un estudio de accesibilidad de las nuevas instalaciones. Cuatro estudiantes realizaron su práctica en distintas áreas de la DGCE; se coordinaron con esta Dirección aspectos importantes de tramitar con respecto a las prácticas profesionales y pasantías.
- Se diseñó la Guía y los Formularios para la Evaluación del Desempeño (ED) de los funcionarios del Convenio COMEX-PROCOMER, y se aplicó por primera vez en este año.
- En materia de contratación de personas con discapacidad, se realizó una revisión y actualización de las Políticas en esta materia y se envió el informe a la Dirección General de Servicio Civil.
- Durante este año se elaboraron algunas políticas, tales como:

Política de vacaciones

Evaluación del Desempeño

Política de vestimenta

Política en Materia de discapacidad

Programa igualdad de Género que contempla la política para aprobación del Despacho

1.4 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)

Las áreas de Archivo Central y Centro de Documentación cumplen una función básica en el manejo, almacenamiento, resguardo y conservación de la documentación que generan las diferentes dependencias del Ministerio y que conforman el patrimonio institucional.

Se realizaron las gestiones administrativas pertinentes para facilitar las tareas y optimizar sus recursos documentales, humanos, materiales y físicos. Los trámites para la adquisición de bienes y servicios que se requerían a través de contrataciones administrativas, de igual forma se fiscalizó las contrataciones que se dieron, se ejecutaron actividades para la renovación de suscripciones de revistas, mantenimiento de equipos y mobiliario, mejoramiento de la planta física y mantenimiento de controles administrativos propios para la gestión documental que se lleva. A la vez se generaron informes, correspondencia, manuales, procedimientos relacionados con las actividades del GEDI.

Como una medida de conservación y preservación de los documentos permanentes se digitalizaron un total de 56.000 imágenes correspondientes a Expedientes en custodia. Una serie de actividades elementales para que los servicios que se les brindan a los usuarios se puedan prestar de manera efectiva, son los procesos técnicos, por lo cual se examinó, evaluó y se le brindó tratamiento técnico a la documentación en los diferentes tipos de soporte recibida en este año para propiciar el acceso a la información contenida en los mismos.

1.5 Gestión Servicios Generales

La razón de ser del Departamento de Servicios Generales está focalizada en las siguientes tareas a ejecutar.

- Recepción: Es responsable de mantener la buena imagen institucional, mediante la atención del servicio al cliente; tiene como labor específica la atención de las llamadas telefónicas que día a día se reciben de los diferentes sectores públicos, privados y de cualquier ciudadano en general, asimismo es la encargada en todo momento de recibir e ingresar al respectivo sistema y entregar a los diferentes Departamentos del Ministerio, toda la correspondencia externa recibida. Entre enero y diciembre 2014 relacionado a correspondencia externa se recibieron e ingresaron al Sistema de Administración de Correspondencia (SADCOR) 838 documentos.
- Coordinación de rutas flotilla vehicular: Responsable de mantener día a día el control-constante de las rutas diarias, flujo de solicitudes de transporte de personal y la entrega de documentación, tanto interna como externa del Ministerio. Con relación a la correspondencia interna recibida para la distribución y entrega entre los sectores Público- Privado, se recibieron y documentaron en el SADCOR 2979 documentos, esto de enero a diciembre. En cuanto a las rutas vehiculares, de entre enero y diciembre se han registrado 3196 salidas en ruta para la entrega de correspondencia y traslado de funcionarios a diversos lugares.
- Atención reuniones dentro del Ministerio: Los funcionarios que dan apoyo en la atención de reuniones a lo interno del Ministerio atendieron 1,964 reuniones solicitados por los diferentes Departamentos.
- Atención eventos especiales fuera del Ministerio, Convenio COMEX-PROCOMER compras inferiores a \$5,000.00: Durante los meses de enero a diciembre se realizaron 17 eventos protocolarios fuera del Ministerio.

2. Periodo 2015

2.1 Gestión Financiera

2.1.1 Presupuesto Nacional

El Presupuesto Nacional asignado por el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades del período 2015 según Ley № 9289 del 15 de diciembre de 2014, es por la suma de ¢9.271.710.000,00.

En diciembre del 2015, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N°39368-H, trasladó dinero a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, recortándose a este Ministerio para tal fin, la suma de ¢20.112.635,00. Luego de dicho recorte el presupuesto final del periodo quedó en ¢9.251.597.365,00.

Del total del presupuesto asignado al 31 de diciembre de 2015 se ejecutó la suma de ¢8.048,50 millones (87%), quedando al cierre presupuestario un disponible de ¢1.203,00 millones (13.00%)

El presupuesto inicial del Programa 792 “Actividades Centrales” para el periodo 2015 fue de ¢1.775,99 millones, se aplicó un recorte de ¢8,84 millones para la Comisión Nacional de Emergencias, quedando un monto final de ¢1.767,15 millones, lo que representa el 19.10% del presupuesto total del Ministerio. De dicho presupuesto al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢1.575,08 millones (89%), quedando al cierre de año un disponible de ¢192,06 millones (11%).

El presupuesto inicial del Programa 796 “Políticas Comercial Externa” para el periodo 2015 fue de ¢7.495,72 millones, se aplicó un recorte de ¢11,27 millones para la Comisión Nacional de Emergencias, quedando un monto final de ¢7.484,44 millones, lo que representa el 81% del presupuesto total del Ministerio. La ejecución del presupuesto de dicho programa al cierre del 2015 fue de ¢6.473,42 millones (86.5%), quedando un disponible presupuestario de ¢1.011,02 millones (13.5%).

- **Detalle de Ejecución Programa 792 Actividades Centrales**

Partida remuneraciones y cargas sociales: Esta partida quedó con un presupuesto al cierre del 2015 de ¢868,54 millones (49% del presupuesto asignado para este programa). Al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢792,31 millones (91% de la partida), quedando un disponible presupuestario de ¢76,22 millones (9%). Durante el año se les canceló salarios a los funcionarios ubicados en la Dirección Administrativa, en la Dirección Legal, en la Auditoría Interna y en la oficina de Prensa. Este programa está conformado por 40 puestos y no presenta vacantes.

Partida Servicios: Esta partida al cierre del 2015 quedó con un presupuesto de ¢795,17 millones (45% del presupuesto total asignado a este programa). Se devengó la suma de ¢714,47 millones (90% de la partida), con un monto disponible al cierre de ¢80,69 millones (10% de la partida). La ejecución de la Partida 1-Servicios, se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Alquiler de Edificios: corresponde a la cancelación del alquiler de las oficinas del Ministerio ubicadas en Plaza Tempo (contrato DAL-029-2012) y en el Edificio

Centro Colón (contrato PI-COT-SAI-001-2015). En esta subpartida se contó con un presupuesto de ¢391,70 millones, por lo que al cierre del año 2015 se ejecutó la suma de ¢382,95 millones (98%).

- Servicios Generales: Contaba con un presupuesto de ¢35,00 millones, de los cuales se ejecutaron a diciembre la suma de ¢33,54 millones (96%). Dentro de esta subpartida se encuentra la ejecución del Convenio Marco para el servicio de limpieza para las Instituciones Públicas (Adenda N°1 al contrato DGABCA-11-2014), correspondiente al pago de limpieza de las oficinas del Ministerio, se espera ejecutar la totalidad del presupuesto al final del periodo. Y la contratación N°2015-CD-000229-79200 para los meses de noviembre y diciembre.
- Transporte en el exterior: con un presupuesto de ¢82 millones, al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢69,58 millones (85%). Durante el año los jefes del Ministerio atendieron varias reuniones de las rondas de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana, reunión intersectorial de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO), reuniones ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), promover a Costa Rica como destino atractivo de inversión en diferentes países como Bangalore, Mumbai en la India, Australia, Nueva Zelanda, Seúl, Busan, Estados Unidos de América entre otros. El monto disponible de ¢12,42 millones se presentó por cambios en las actividades y reuniones que se mantuvieron en muchos de los países involucrados en la agenda del Ministerio, así como las reuniones efectuadas mediante videoconferencia en el Ministerio.
- Viáticos en exterior: Con un presupuesto de ¢51,04 millones, al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢35,42 millones (69%). Se cancelaron los viáticos de los viajes indicados en el párrafo anterior. La sub-ejecución de esta subpartida se ve afectada por el tipo de cambio existente y por cambios en las agendas de actividades y reuniones que mantienen los diferentes países involucrados, así como las reuniones que se efectuaron por video conferencia en las instalaciones del Ministerio. El monto que quedó disponible fue de ¢15,62 millones.
- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos: Se contó con un presupuesto de ¢57,50 millones, ejecutando al 31 de diciembre la suma de ¢57,25 millones (99%). Se canceló durante el año el mantenimiento de edificio en Plaza Tempo, según lo establece el contrato DAL-029-2012, así como la remodelación que solicitó el Archivo Nacional, las cuales se realizaron en las oficinas donde se ubica el Archivo de Central y Centro de Documentación del Ministerio.

Partida Materiales y Suministros: Esta partida al cierre del período del 2015, quedó con un presupuesto ¢24,11 millones (1% del presupuesto total asignado a este programa), al cierre de año se ejecutó la suma de ¢19,19 millones (80% de la partida), quedando un

disponible de ¢4,92 millones (20% de la partida). La ejecución de esta partida se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Combustibles y lubricantes: Con un presupuesto de ¢12 millones, se ejecutó la suma de ¢8,38 millones (70%). El disponible de ¢3,62 millones se presentó por la baja en los precios del combustible. Es importante mencionar que el Ministerio tiene la política de reducir el gasto de combustible, para lo cual está en proceso de sustituir el 80% de la flota de vehículos por vehículos híbridos, además de programar rutas que permitan el ahorro de combustible.
- Alimentos y bebidas: Con un presupuesto de ¢5,9 millones, se ejecutó al cierre de año la suma de ¢5,54 millones (94%). Para la ejecución de esta subpartida se cuenta con un contrato marco de productos alimenticios. Por las funciones del Ministerio, esta subpartida se utiliza para la compra de suministros para la atención de reuniones con diferentes entidades y personas, las cuales se realizan en las instalaciones de COMEX.

Partida Bienes Duraderos: Con un presupuesto de ¢48,10 millones (3% del presupuesto total asignado a este programa), se ejecutó al 31 de diciembre la suma de ¢37,86 millones (79%). La ejecución en la Partida 5-Bienes Duraderos, se da principalmente por los gastos incurridos en la siguiente subpartida:

- Equipo de transporte: Con un presupuesto al cierre del periodo ¢40,00 millones, se ejecutó la suma de ¢31,72 millones (79%). Se compró un microbús en sustitución del microbús PE 11-128 con que contaba el Ministerio, la cual fue sustituida mediante la compra por medio de Convenio Marco de vehículo tipo microbús Toyota Hice Alto. Cabe destacar que la microbús que se sustituyó era del año 2007, por lo que ya tenía un desgaste importante y el costo del mantenimiento cada día era más alto y cumplía con el artículo N°09 de la directriz 023-H que debía tener más de cinco años de haber salido al mercado, esta microbús se entregó como parte de la prima del nuevo vehículo. Se adquirió además un vehículo tipo rural, Toyota Fortuner mediante el convenio marco, esta compra se consideró viable para uso en el Despacho Ministerial, la misma se encuentra justificada de acuerdo al supuesto de excepción del artículo N°15 de la directriz 023-H; esa directriz nos indica la importancia de la eficiencia y transparencia en la gestión de la administración de los recursos, así se hizo y se logró un ahorro en la compra de ambos vehículos por lo que quedó un disponible de ¢8,27 millones al cierre de año.

Partida Transferencias Corrientes: Con un presupuesto disponible al 31 de diciembre de ¢31,24 millones (2% del presupuesto total a este programa), se ejecutó al cierre de año la suma de ¢11,24 millones (36%), quedando un disponible presupuestario de ¢19,99 millones, este disponible se presentó ya que del monto presupuestado en prestaciones (¢15,00 millones), solo se ejecutó la suma de ¢1,43 millones, quedando un disponible en dicha subpartida un monto de ¢13,57 millones, lo que afectó la ejecución de dicha partida.

- **Detalle de la Ejecución Programa 796-Política Comercial Externa**

Detalle ejecución presupuesto límite

Con un presupuesto límite de ¢3.401,53 millones, se ejecutó al mes de diciembre la suma de ¢2.698,95 millones (79.35 % del presupuesto asignado al límite). Quedando un disponible de ¢702,58 millones. Las principales subpartidas ejecutadas son las siguientes:

Partida remuneraciones y cargas sociales: Con un presupuesto de ¢1.749,06 millones (23% del presupuesto total asignado a este programa), al cierre del período se ejecutó la suma de ¢1,323.21 millones (75.65% de la partida), quedando un disponible de ¢425,84 millones. Durante el año se cancelaron los salarios de los funcionarios del Ministerio ubicados en Costa Rica, así como el salario de los funcionarios ubicados en la oficina de Francia y Ginebra, las cuales fungen como representantes del país ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) respectivamente. El programa cuenta con 46 puestos de los cuales se encuentran vacantes 5, estos son puestos de confianza y están en proceso de contratación.

Partida Servicios: Esta partida tiene un presupuesto en el límite de ¢951,46 millones (27.88% del presupuesto total de este programa). Se ejecutó al mes de diciembre la suma de ¢733,77 millones (77.12% del presupuesto de la partida), quedando un disponible de ¢217,69 millones (22.88% del presupuesto de la partida).

Partida Materiales y Suministros: Con un presupuesto de ¢9,44 millones (0,13% del presupuesto total asignado a este programa), presentó una ejecución al 31 de diciembre de ¢8,18 millones (87%), quedando un disponible de ¢1,25 millones. Esta partida tiene un presupuesto muy bajo dentro del presupuesto del programa, centrado principalmente en compras de alimentos y bebidas, tintas, suministros de oficina, productos de papel, cartón e impresos, entre otros. Este disponible se presentó porque los costos fueron menores a lo que se había proyectado para este tipo de compras.

Partida Bienes Duraderos: Con un presupuesto de ¢107,70 millones (1% del presupuesto total asignado a este programa), al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢69,67 millones (65%), quedando un disponible de ¢38,03 millones.

Los principales gastos se dieron por la adquisición de equipo y programas de cómputo, bienes intangibles (renovación de licencias de software) y maquinaria, equipo y mobiliario diverso, la compra de equipo de comunicación, compra de un escáner, entre otros. Todas estas compras se presentaron con el fin de tener un mejor servicio dentro del Ministerio para que los funcionarios puedan cumplir con las metas del año 2015. El disponible que se presentó fue por la compra de las cámaras de seguridad, dado que en principio se proyectó un costo mucho más alto al que quedó en dicha compra, la cual fue por ¢7,95

millones, esta compra se pasó como un compromiso no devengado para el año 2016, por lo que afectó dicha ejecución.

Partida Transferencias Corrientes: Esta partida tiene un presupuesto en el límite de ¢583,87 (17.40% del presupuesto total del límite asignado a este programa). Al cierre del mes de diciembre se devengó la suma de ¢564,12 millones (96.62% del presupuesto límite de la partida), quedando un disponible presupuestario de ¢18,75 millones (3.4% del presupuesto de la partida). Durante este año se cancelaron las cuotas de participación de Costa Rica ante la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA), las cuotas pendientes del 2014 y las del año 2015; se cancelaron las cuotas de participación en diferentes comités al Centro de Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE) y las cuotas del año a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Detalle ejecución presupuesto extra-límite

Partida Servicios: dentro del extralímite de este programa hay un presupuesto de ¢1.306,21 millones (31.99% del presupuesto en el extralímite de este programa). Al cierre del mes de diciembre la ejecución fue de ¢1.124,29 millones, quedando un disponible de ¢181,92 millones.

Los montos presupuestados en el extralímite se utilizan para cancelar los casos de arbitrajes comerciales que lleva Costa Rica actualmente, así como los estudios de servicios profesionales para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en temas de Gobernanza Pública, Destrezas más allá de la escuela, una revisión sobre la Apertura de Mercado, revisión de las Políticas Agrícolas en Costa Rica, entre otros. El disponible que quedó fue por procesos de arbitrajes que se trasladaron para el año 2016.

Partida de transferencias: en el extralímite hay un presupuesto disponible al 31 de diciembre del 2015 por un monto de ¢2.776,70 millones (68.02% del presupuesto para esta partida), de este monto corresponde al CIADI ¢530,00 millones y para CINDE un presupuesto de ¢1.050,00 millones, así como para hacer transferencia a la OCDE para el pago del proceso de adhesión de Costa Rica a dicho organismo, por un monto de ¢527,44 millones. Al cierre del mes de diciembre se ejecutó en esta partida la suma de ¢2.650,17 millones (95.44% del presupuesto para esta partida en el extralímite).

Con un presupuesto de ¢530,00 millones para cancelar al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), por los gastos derivados de la administración de los arbitrajes que están planteados contra el estado costarricense actualmente, se ha ejecutado al cierre al mes de diciembre la suma de ¢407,37 millones, quedando un disponible de ¢122,37 millones, este monto se presenta ya que varios procesos de arbitrajes se trasladaron para el 2016.

Referente a la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), para el 2015 se les aprobó un presupuesto de ¢1.050,00 millones. Del presupuesto del 2014 quedó un superávit de ¢32,28 millones, por lo que el presupuesto real que administra este

ente es por €1.082,28 millones. Al mes de diciembre se les transfirió la suma de €1.050,00 millones. El presupuesto asignado se está utilizando en cuatro áreas muy importantes:

- Promoción de la Competitividad país.
- Promoción en sectores estratégicos.
- Posicionamiento internacional de la imagen país.
- Accionar Administrativo.

2.1.2 Presupuesto Convenio COMEX PROCOMER

El presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER asignado para atender las diferentes necesidades en el área de Negociaciones del Ministerio desde enero y hasta el mes de diciembre del año 2015, asciende a la suma de €2.334,62 millones, de los cuales se ejecutaron al cierre del mes de Diciembre €1.984,31 millones (85,00% de ejecución) en el desarrollo de actividades sustantivas del Ministerio. A continuación se hace una revisión de las principales subpartidas ejecutadas.

Partida Remuneraciones y Cargas Sociales: En relación con la ejecución al mes de diciembre, un rubro importante lo constituye el presupuesto de salarios y cargas sociales (incluyendo seguros de riesgos profesionales), el cual asciende a un total de €2.133,67 millones (91,39% del presupuesto total aprobado al mes de diciembre). El monto que propiamente se ejecutó en este periodo fue de €1.853,31 millones. El disponible de €280.356.297,00 corresponde a plazas que están vacantes a la fecha, el Director de Proyectos Estratégicos, un Negociador Comercial 5 y un Negociador Comercial 4, además algunas plazas que se ocuparon con variaciones menores en los salarios de acuerdo a lo proyectado en el presupuestado y diferencias cambiarias en el pago de los Encargados de las Oficinas en el Exterior.

Partida Servicios: Se detalla a continuación la ejecución de las principales subpartidas utilizadas durante el mes de enero a diciembre 2015:

- Alquileres: El monto ejecutado al mes de diciembre 2015 es de €22,48 millones. Se ejecutó a diciembre el pago del alquiler de local y parqueo de la Oficina de COMEX en Washington, de conformidad con las previsiones presupuestarias realizadas para estos servicios, así como el pago de alquiler de fotocopiadora de la Oficina de Bruselas.
- Servicios de Ciencias Económicas y Sociales: El monto ejecutado al cierre del mes de diciembre del 2015 fue de €6,97 millones. Se canceló la Auditoría del estado de Desembolsos del Convenio COMEX-PROCOMER y verificación del cumplimiento de las cláusulas del convenio al 30 de setiembre del 2014. Se paga el 100% al consultor Alfonso Finot sobre trabajo titulado "Modelo Gravitacional aumentado y facilitación de comercio." Se canceló los Servicios de Consultoría, a Casilla Lakatos, "Programación del modelo de equilibrio general computable de GTAP para lograr un cierre con competencia imperfecta y desempleo".

- Otros Servicios de Gestión y Apoyo: Con un monto ejecutado al mes de diciembre del 2015 de ¢5,58 millones. Se ejecutó el pago de servicio de monitoreo de noticias al mes de diciembre y el pago del servicio de traducción de documentos y en eventos desarrollados el 17 febrero y 23 abril traducción simultánea Inglés-Español, Español inglés en el seminario técnico como parte de la misión oficial de los Directores Legal y de relaciones Globales de la Secretaría de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico por el Ministerio en materia de Comercio Exterior. Traducción conferencia “Los desafíos del sector de comercio exterior como instrumento para superar la trampa del país de renta media.”
- Transporte y Viáticos en el Exterior: Para el cierre del mes de diciembre del 2015 se ejecutó el monto de ¢48,59 millones. Se realizaron los pagos de adelantos de viáticos para los funcionarios que han realizado viajes al exterior, para la atención de las actividades y responsabilidades inherentes al Ministerio. Este gasto se dio en la Oficina de Bruselas, donde el funcionario ha viajado a París para atender asuntos con la OCDE. Se inició la primera ronda de un TLC entre Centroamérica y Corea del Sur con reunión de la primera Ronda de coordinación entre Centroamérica realizada en El Salvador y la primera Ronda de Negociación para un Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur, además llevaron a cabo las reuniones de la primera Ronda del proceso de Unión Aduanera Centroamericana. Se participó en Chile de la XIV Reunión del Comité Iberoamericano de Nomenclatura (CIN), en el marco del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia.
- Actividades Protocolarias y Sociales: Al mes de noviembre se ejecutó la suma de ¢ 11,00 millones. Se realizó reuniones el día 16 de abril para 20 personas en atención de la visita oficial del Ministro de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica y la reunión del 21 al 23 abril sobre Seminario de la OCDE sobre Ambiente, Residuos y Químicos. Atención a 150 personas en la conferencia “Los desafíos del sector de comercio exterior como instrumento para superar la trampa del país de renta media.” El 08 de mayo del 2015. Actividad protocolaria y el 22 de julio sobre la visita de la Delegación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) por último se realizó la actividad protocolaria “Costa Rica en el Sistema Multilateral de Comercio” con la participación del director de la Organización Mundial del Comercio, señor Roberto Azevedo. Se programaron cuatro actividades en el mes relacionadas con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, con la actividad para el lanzamiento de la Revisión de Gobernanza Pública.

2.1.3 Presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$122.137

El Convenio con el B.C.I.E de \$350.000 fue aprobado en el 2010 y se ha venido ejecutando desde entonces en función de las etapas de cabildeo, revisión legal, aprobación e implementación del AACUE (Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea).

En el año 2013, se utilizaron estos recursos para obtener la aprobación legislativa y realizar su implementación. En el mes de julio de ese año se alcanzó la aprobación de este acuerdo y desde ese momento se han venido desarrollando las actividades necesarias para su implementación.

Se aprobó una nueva prórroga a este fideicomiso, cuyo vencimiento está para el 21 de agosto del 2015, según oficio del BCIE N° GRECR-522/2014 de fecha 14-08-2014 y aprobado en Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión 318-2014 del 25 de agosto. El presupuesto disponible para ejecutar al 31 de diciembre del 2015 es de \$71.272,61. De este monto el BCIE debe cancelar \$17.500,00 de la Auditoría Externa sobre el Fideicomiso por lo que tenemos para ejecutar \$53.772,61.

Servicios Ciencias Económicas y Sociales: De conformidad con el convenio firmado entre el B.C.I.E, COMEX y PROCOMER, se reserva un 5% del total de recursos girados para el pago de la auditoría externa, al finalizar la ejecución del presupuesto del convenio. El monto de esta auditoría no se le depositó a PROCOMER, el BCIE administra dicho monto (\$17.500,00).

Desarrollo de Sistemas Informáticos: tiene un presupuesto al cierre del mes de diciembre del 2015 por €27.13 millones para el desarrollo de un Sistema Informático para implementarlo dentro del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE). En el mes de marzo se inició el proceso de dicha contratación y al 31 de diciembre, se encuentra en análisis por el departamento legal de PROCOMER, se solicitó una ampliación del plazo del convenio al Banco Centroamericano de Integración Económica, y se extendió el nuevo plazo de vencimiento para el 21 de agosto 2016. El sistema a ejecutar es: “Desarrollo del Sistema de Información SIAACUE, mecanismo de divulgación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) que se enmarca dentro del proceso de implementación y pleno aprovechamiento del acuerdo. La herramienta incluirá un sistema interactivo de generación de reportes de estadísticas de comercio; inversión; niveles arancelarios preferenciales, requerimientos de reglas de origen y otras condiciones de acceso a mercados”.

2.2 Gestión Proveeduría Institucional

Durante el año 2015, la Proveeduría Institucional logró tramitar el 85% de las contrataciones programadas en el Plan de Compras, por un total de 232 contrataciones (incluye 160 trámites correspondiente a compra de boletos), las cuales se ejecutaron dentro de la normativa y procedimientos vigentes.

El 90% de las contrataciones directas tramitadas corresponden a compras realizadas por convenio marco en los diferentes productos (suministros, tintas, servicio de limpieza, boletos, mobiliario de oficina y equipo de transporte), un 7% corresponde a procedimientos por excepción (cursos de capacitación, servicios jurídicos y económicos en el exterior) y únicamente un 10% corresponde a procedimientos de escasa cuantía. El

monto total adjudicado a través de procedimientos de contratación directa fue de ¢638.394.939,90 calculado a tipo de cambio de ¢545 para las contrataciones en dólares.

La mayor ejecución se dio en Contrataciones de excepción en las cuales el 50% corresponde a dos contrataciones por excepción con un monto total adjudicado de ¢190 millones aproximadamente. Asimismo, la compra de boletos a través de convenio marco del Ministerio de Hacienda fue igualmente de ¢190 millones aproximadamente.

Se coordinó un total de 06 trámites de Convenio COMEX-PROCOMER, los cuales se adjudicaron 4 por un monto total de ¢15.804.528,00 (quince millones ochocientos cuatro mil quinientos veintiocho colones) a tipo de cambio estimado de ¢545,00. Se llevó a cabo una Inversión de Activos en oficinas centrales de ¢107.529.110,46, siendo la inversión principal en vehículos (¢31.724.658,35) y en bienes intangibles (licencias) por un monto de ¢62.890.840,65.

Para las oficinas en el exterior, el monto total reportado por compras fue de ¢31.108.417,70; siendo el rubro principal Mobiliario y Equipo de Oficina, con una inversión de ¢ 20.973.898,61, que corresponde al equipamiento de las oficinas que se abrieron en Francia. El Registro de Bienes Patrimoniales en las oficinas del Exterior se encuentra actualizado. Existen bienes que se quieren dar de baja en las oficinas del exterior, por medio del procedimiento PI-PRO-BEX-014-2015.

Se realizó un trabajo coordinado con la Misión Permanente ante la OMC y la Proveeduría para poder actualizar la información relacionada en materia de bienes, se realizó una visita con el objetivo de realizar el proceso de revisión, corrección y conciliación de los activos ubicados en la oficina en Ginebra, Suiza. A raíz de esta visita se confeccionó el PI-INF-GEN-001-2015, Informe Final de la Visita a Oficinas de OMC; se realizaron dos inventarios selectivos, uno en activos y otro en suministros. La muestra de 15 funcionarios arrojó que un 100% de los activos de los funcionarios se encontraron.

Para este año no hubo mucho movimiento para los bienes no patrimoniales, el control de ingreso y sus actualizaciones se lleva en el ADI, de igual forma se lleva control del inventario de cada funcionario.

Los bienes del Convenio COMEX-PROCOMER se mantuvieron en constante control y vigilancia, tanto por la Auditoría Interna como por el Departamento de Contabilidad de PROCOMER, obteniéndose un buen resultado en los diferentes temas de inventario e inspecciones. Se realizaron dos inventarios por parte de PROCOMER en las oficinas del Exterior (Washington y Francia), los cuales se remitieron para verificación de ambas partes.

En relación al tema de firma digital, se coordinaron las solicitudes de firmas digitales de los nuevos funcionarios y las actualizaciones de los funcionarios que ya poseen dicha firma.

Se dio seguimiento al “Proyecto SIABI del Ministerio de Hacienda (Sistema integrado de administración de bienes e inventarios). Se realizaron las conciliaciones entre los montos de SIGAF Y SIBINET del año 2014 pendientes, y las del año 2015, quedando pendientes únicamente los meses de noviembre y diciembre. Se declararon varios bienes en desuso sobre los cuales no se pudo concretar algún traslado o donación de activos hacia otra institución, debido a que no completaban los requisitos necesarios o que no presentaron los trámites de solicitud de activos. Se realizó una revisión de todos los inventarios personales de los funcionarios y se remitió un informe al Auditor Interno.

2.3 Gestión Recursos Humanos

Durante el 2015 el Departamento de Recursos Humanos realizó acciones tendientes a la mejora continua. En cuanto a la gestión de temas relacionados con las funciones básicas, las acciones más relevantes son las siguientes:

- Nombramientos y ceses del Programa 792 y del 796, con su respectiva preparación de liquidaciones y cesantías, tramitación de constancias y certificaciones de salida, solicitud de pago del fondo de capitalización laboral ante la CCSS, pagos de ASECOMEX.
- Estudios de reasignación de puestos.
- Programación de vacaciones en carpeta electrónica de los funcionarios.
- Carrera profesional, revisión de expedientes y certificados.
- Implementación del control de tiempo extraordinario de acuerdo con la Directriz 023-H.
- Estudios de reconocimiento de aumentos anuales y diseño de formulario para control.
- Renovación y control de contratos Seguros y póliza.
- Se dio contenido al Sistema de Archivo Digital Institucional (ADI) tanto en el Archivo Digital como en la nueva Intranet.
- Recopilación de los formularios de Evaluación Desempeño de todo el personal evaluado.
- Confección de los informes mensuales para ASECOMEX sobre la deducción de cuotas obreras.
- Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y los respectivos informes remitidos a la Dirección General de Servicio Civil.
- Trámite de cursos externos, así como también a lo interno, se impartieron varios cursos de inducción y otros temas.
- Se elaboraron las siguientes políticas: Vacaciones, Igualdad y Equidad de Género, y Prevención Contra el Hostigamiento Sexual.
- Se elaboraron informes solicitados por diputados y/o ciudadanos sobre diferentes temas relacionados con datos de los funcionarios de COMEX de los últimos 10 años.

- Preparación y remisión de informes tales como: inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad, ejecución presupuestaria partida de remuneraciones, acreditaciones que no corresponden, relación de puestos, informe de personal inhibido, proceso de selección para PROCOMER, elaboración nueva tabla de plazos 2015, actualización de perfiles.

2.4 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)

Durante el año 2015 en el GEDI se realizaron labores administrativas para facilitar las tareas y optimizar los recursos documentales, humanos, materiales y físicos. Mismos relacionados con trámites para la adquisición de bienes y servicios, fiscalización de las contrataciones, renovación de suscripciones de revistas, mantenimiento de equipos y mobiliario y los trabajos del mejoramiento de la planta física.

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones:

- Resolución de consultas de usuarios internos como externos en los diferentes temas de comercio e inversión.
- Implementación de encuesta para evaluar este servicio en la página Web.
- Apoyo al personal nuevo y a los gestores documentales sobre las normas y sistemas institucionales existentes.
- Préstamos de documentos en forma presencial o virtual.
- Divulgación de nuevas fuentes informativas que ingresan por medio del correo electrónico.
- Digitalización de un total de 30.000 imágenes correspondientes a expedientes en custodia.
- Comunicación permanente con el Ministerio de Planificación con relación a temas documentales.
- Apoyo a diferentes usuarios internos en temas relacionados con el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR) así como, a los gestores documentales en la implementación del Archivo Digital Institucional (ADI).
- Procesos técnicos elementales para que los servicios que se les brindan a los usuarios se puedan prestar de manera efectiva.
- Se recibieron de diferentes dependencias transferencias documentales para la custodia del Archivo Central.
- Se cuenta con un inventario de publicaciones, de las cuales se distribuyen en eventos y solicitudes de usuarios externos.
- Coordinación de pasantías y practicantes.
- apoyo al Comité de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) en los temas de gestión documental según el marco regulatorio que nos rige. Entre las actividades que se atendieron se encuentran: consultas de diferentes dependencias en temas de competencia de este Comité, reuniones periódicas, elaboración de informes, comunicación con el ente Rector en temas especializados, seguimiento a la Directriz del Archivo Nacional del documento

electrónico, actualización de las Tablas de Plazos de las diferentes Dependencias. A la vez se generaron los programas de trabajo anuales. Se programaron e impartieron capacitaciones en coordinación con Recursos Humanos y TI relacionadas con los sistemas implementados en la gestión documental.

2.5 Gestión Servicios Generales

La razón de ser del Departamento de Servicios Generales está focalizada en las siguientes tareas a ejecutar.

- Recepción: En relacionado a correspondencia externa, se recibieron e ingresaron al Sistema de Administración de Correspondencia (SADCOR) 965 documentos.
- Coordinación de Rutas flotilla vehicular: En relación a la correspondencia interna recibida para la distribución y entrega entre los sectores Público- Privado, se recibieron y documentaron en el SADCOR 1019 documentos. En cuanto a las salidas en ruta se registraron 2.484 entre entrega de correspondencia y traslado de funcionarios a diversos, 45 de ellas se dieron fuera de San José.
- Atención reuniones dentro del Ministerio: De enero a diciembre los funcionarios que dan apoyo en la atención de reuniones a lo interno del Ministerio atendieron 2.386 reuniones solicitadas por los diferentes Departamentos, de estas 435 fueron programadas por medio del Outlook. Para la atención de estas, se debió adquirir alimentación para 42 de estas actividades.
- Atención eventos especiales, Convenio COMEX-PROCOMER compras inferiores a \$5,000.00: Según datos estadísticos que mantiene Servicios Generales con relación a las compras bajo el Convenio COMEX- PROCOMER, durante el año 2015 se adquirieron servicios como: servicios de traducción para los eventos, actividades protocolarias y compra de boletos.
- Rendimiento vehicular: En el cuadro adjunto, se refleja el comportamiento del kilometraje, gasto y rendimiento de los vehículos que conforman la flotilla vehicular del Ministerio para los meses de enero a diciembre del 2015.

Vehículo	Total Km recorridos de ene-dic	Total Litros consumidos de ene-dic	Km x Litro	Rendimiento km recorrido	Rendim. gasto por km recorrido	Gasto combustible ene-dic
PE11-144	17.290,00	1.834,16	9,43	0,11	₡49,97	₡863.905
BBM-156	15.518,00	1.835,91	8,45	0,12	₡70,04	₡1.086.905
PE11-142	25.666,00	1.508,20	17,02	0,06	₡36,09	₡926.182
771132	20.554,00	3.221,50	6,38	0,16	₡74,99	₡1.541.421
855320	24.039,00	4.830,53	4,98	0,2	₡100,20	₡2.408.604
TOTALES	103.067,00	13.230,29				6.827.017,00

- Adicionalmente se presenta el desglose de los vehículos PE11-128 y PE11-151, cabe indicar que el primero se entregó como medio de pago para la compra del segundo por lo que los datos no cubren todo el año si no solo el periodo de tiempo con que se contó con los anteriores.

Vehículo	Total Km recorridos de ene-dic	Total Litros Consumidos de ene-dic	Km x Litro	Rendimiento x km recorrido	Gasto por km recorrido	Gasto Combustible ene-dic
PE11-151	5.971,00	857,23	6,97	0,14	¢68,94	¢411.656

Vehículo	Total Km recorrido de ene-dic	Total Litros consumidos de ene-dic	Km x litro	Rendimiento km recorrido	Rendim. gasto por km recorrido	Gasto combustible ene a dic
PE11-128	4.211,00	558,02	7,55	0,13	¢62,34	¢262.496

- Para un total general del gasto de combustible de: ¢¢7.501.169,00
- Viajes al exterior compra de boletos por medio del Convenio Marco de Hacienda: De enero a diciembre 2015, se adquirieron 233 boletos con un costo económico total de ¢158.863.444,03.
- Mantenimiento y pequeñas reparaciones: Se atendieron todas las solicitudes de mantenimiento relacionadas con pequeñas reparaciones, mismas que fueron coordinadas con el Departamento de Servicios Generales de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), lo anterior por ser esa Entidad la responsable de dar el mantenimiento requerido a las instalaciones en donde se encuentran ubicadas las oficinas del Ministerio, razón por la cual no se realizó ninguna erogación por medio del fondo de caja chica.
- Control de Contratos: Están al día todos los mantenimientos que se llevan a cabo a través de la ejecución de un contrato, cuya administración está bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales, entre estos: arrendamiento de los dispensadores de agua, aires acondicionados del GEDI, mantenimiento y lavado de vehículos (para este caso se está programando un nuevo contrato bajo el Convenio Marco de Hacienda). Asimismo, está al día todo lo relacionado con la administración de los siguientes contratos: Correos de Costa Rica, Adquisición de Alimentos, Bebidas y Materiales de Cocina y Comedor, Servicio de Limpieza, cuya ejecución y control están bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales. Este año finalizó el contrato con la Imprenta Nacional y se estaría programando un nuevo contrato

3. Periodo 2016

3.1 Gestión Financiera

3.3.1.1 Presupuesto Nacional

El Presupuesto Nacional asignado al Ministerio de Comercio Exterior mediante Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2016, Ley № 9341, asciende a la suma de ¢7.441.000.000,00.

Este presupuesto inicial fue modificado ya que se aprobaron, mediante Decreto Ejecutivo, tres recortes presupuestarios por un monto total de ¢357.881.386,00 y se incorporó, mediante presupuesto extraordinario un monto de ¢542.710.000,00. El presupuesto extraordinario se solicitó para atender temas relacionados con el proyecto de adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), específicamente para viajes al exterior y servicios profesionales en apoyo a otras instituciones del Estado.

Dado lo anterior, al cierre del periodo 2016 se contaba con un presupuesto total de ¢7.625,83 millones, se ejecutó al cierre del 2016 la suma de ¢6.978,09 millones (92%), quedando un monto disponible de ¢647,73 millones (8%).

El presupuesto del Programa 792 “Actividades Centrales” al cierre del periodo fue de ¢1.715,00 millones, lo que representa el 22% del presupuesto total. Dicho presupuesto presentó al cierre del periodo un “devengado” de ¢1.597,58 millones (93%), quedando un monto disponible de ¢117,42 millones (7%).

El presupuesto del Programa 796 “Políticas Comercial Externa” al cierre del periodo 2016 fue de ¢5.910,82 millones, lo que representa el 78% del presupuesto total. Al cierre del periodo presentó a nivel de “devengado” la suma de ¢5.380,51 millones (91%), quedando un monto disponible de ¢530,31 millones (9%).

El cuadro que se presenta a continuación muestra un resumen por programa de dicho presupuesto:

	SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE
79200	0-REMUNERACIONES	877.787.848	821.886.509	55.901.339	6,37%
79200	1-SERVICIOS	779.747.075	738.147.088	41.599.987	5,34%
79200	2- MATERIALES Y SUMINISTROS	21.914.159	20.145.859	1.768.300	8,07%
79200	5- BIENES DURADEROS	10.300.000	6.453.880	3.846.120	37,34%
79200	6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.255.055	10.948.758	14.306.297	56,65%
	TOTAL	1.715.004.137	1.597.582.093	117.422.044	6,85%
	SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE
79600	0-REMUNERACIONES	1.553.389.489	1.484.509.472	68.880.017	4,43%
79600	1-SERVICIOS	2.312.490.822	1.885.964.532	426.526.290	18,44%
79600	2- MATERIALES Y SUMINISTROS	17.700.000	15.628.832	2.071.168	11,70%
79600	5- BIENES DURADEROS	56.000.000	48.861.606	7.138.394	12,75%
79600	6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.971.244.165	1.945.548.928	25.695.237	1,30%
	TOTAL	5.910.824.476	5.380.513.370	530.311.106	8,97%
	TOTAL GENERAL	7.625.828.613	6.978.095.463	647.733.150	8,49%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

- **Detalle de Ejecución Programa 792-Actividades Centrales**

Partida remuneraciones y cargas sociales: El presupuesto al cierre del periodo era de ¢877,78 millones (51% del presupuesto asignado para este programa). Al cierre del periodo se presentó un monto a nivel de “devengado” de ¢821,88 millones (94% de la partida) y un monto disponible de ¢55,90 millones.

Partida Servicios: Esta partida al cierre del 2016 tenía un presupuesto de ¢779,75 millones (45% del presupuesto total asignado a este programa). Se presenta a nivel de “devengado” la suma de ¢738,15 millones (95% de la partida), quedando un monto a nivel de “disponible” de ¢41,60 millones (5% de la partida). La ejecución de la Partida 1-Servicios, se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- **Alquiler de Edificios:** corresponde a la cancelación del alquiler de las oficinas del Ministerio ubicadas en Plaza Tempo (contrato DAL-029-2012) y en el Edificio Centro Colón (contrato PI-COT-SAI-001-2015). En esta subpartida se cuenta con un presupuesto total de ¢409,00 millones, se devengó al cierre del periodo un monto por ¢398,84 millones (98%). Quedando un disponible de ¢10,15 millones, este disponible se generó debido a que el aumento anual del alquiler fue del 4%, porcentaje menor al que se había proyectado de un 7%.
- **Servicios Generales:** Con un presupuesto al cierre del 2016 por la suma de ¢40,75 millones, se ejecutó al cierre del periodo la suma de ¢40,33 millones (99%). De acuerdo al monto devengado se canceló la suma de ¢16,36 millones del reajuste de precios de los años 2013-2014-2015 a la empresa ASIRA (licitación N°2009LN-000002-CMBYC del Ministerio de Hacienda). Dentro de esta subpartida se encuentra la ejecución del Convenio Marco para el servicio de limpieza para las Instituciones Públicas (contratación 2015CD-000229-79200), correspondiente al pago de limpieza de las oficinas del Ministerio.
- **Transporte en el exterior:** contó con un presupuesto para el cierre del periodo 2016 de ¢69,76 millones, de los cuales se ejecutó la suma de ¢68,84 millones (99%). Durante el año los funcionarios y los jefes del Ministerio han atendido varias reuniones y actividades como lo son: reuniones de las rondas de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana; reunión intersectorial de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO); reunión anual del Foro Económico Mundial en la Organización Mundial del Comercio (OMC); reuniones ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) con el fin de participar en el comité de Comercio de dicha Organización; reuniones bilaterales con organismos internacionales y el sector empresarial, para fortalecer las relaciones con Estados Unidos de América; promover a Costa Rica como destino atractivo de inversión en diferentes países como Doha, Dubai, Inglaterra, Italia,

Francia, Turquía, Estados Unidos de América entre otros; participar en las rondas de negociación entre Centroamérica y la República de Corea del Sur.

- Viáticos en el exterior: con un presupuesto al cierre del periodo de ¢45,00 millones, se devengó la suma de ¢38,48 millones (86%). Se cancelaron los viáticos de los viajes indicados en el párrafo anterior, es importante mencionar que se continuó durante el año con la agenda comercial. El monto disponible de ¢6,52 millones se presentó porque parte de la agenda de actividades y reuniones se lograron hacer en el país, por lo que los gastos fueron menores a lo estimado.

Partida Materiales y Suministros: Esta partida tiene un presupuesto ¢21,91 millones (1% del presupuesto total asignado a este programa), al cierre del periodo 2016 se presenta un monto a nivel de “devengado” de ¢20,14 millones (92% de la partida), quedando un disponible al cierre del año de ¢1,76 millones (8% de la partida). La ejecución en la Partida 2-Materiales y Suministros, se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Combustibles y lubricantes: Cuenta con un presupuesto disponible para el periodo de ¢6,95 millones, se presenta a nivel de “devengado” la suma de ¢6,59 millones (95%). Este gasto se presenta dado que hay varias actividades y reuniones a las que se deben trasladar funcionarios, además de atender la entrega de documentos y las notificaciones. Es importante aclarar que la ejecución de este rubro se ve afectada por el precio de los combustibles y por la agenda que mantenga el Ministerio en cuanto a atención de reuniones y actividades fuera de la institución y específicamente en la GAMA. Es importante mencionar que el Ministerio tiene la política de reducir el gasto de combustible, por lo que se programan rutas que permitan el ahorro de combustible.
- Alimentos y bebidas: Cuenta con un presupuesto anual de ¢5,00 millones, se ejecutó la suma de ¢5,00 millones (100%). Para la ejecución de esta subpartida se cuenta con un contrato marco de productos alimenticios. Por las funciones del Ministerio, esta subpartida se utiliza para la compra de suministros para la atención de reuniones con diferentes entidades y personas, las cuales se realizan en las instalaciones de Comex.

Partida Bienes Duraderos: Con un presupuesto disponible de ¢10,30 millones (0.60% del presupuesto del programa), se presenta a nivel de “devengado”, la suma de ¢6,45 millones (63%) esta partida se ejecutó en lo siguiente: compra de sillas para los funcionarios del Ministerio, el cual es indispensable para la salud de los mismos; compra de equipo de comunicación para las oficinas del Ministerio; se debía atender un estudio de precio solicitado por lo que se dio un gasto por el ajuste de precios en la compra de los vehículos que se hizo en el año 2015. El disponible de ¢3,85 millones se presentó dado que en los últimos análisis que se hicieron se presentaron nuevos requerimientos respecto a la tecnología de los discos duros y de la capacidad del scanner y se determinó que los fondos eran insuficientes para realizar la contratación, el dinero ya se había solicitado anteriormente, por lo que no era posible por tiempo, hacer un nuevo traslado de partidas.

Partida Transferencias Corrientes: Con un presupuesto disponible para el periodo de ¢25,25 millones (1% del presupuesto total asignado a este programa), se presentó a nivel de devengado la suma de ¢10,95 millones (43%), quedando un disponible de ¢14,31 (57%) millones. La ejecución de la Partida 6-Transferencias Corrientes, se da principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales: Cuenta con un presupuesto disponible de ¢5,25 millones, con una ejecución de ¢4,89 millones (93%). Corresponde al pago de cuotas estatales a la Caja Costarricense del Seguro Social de las planillas de los funcionarios del Ministerio.
- Prestaciones legales: cuenta con un presupuesto disponible ¢10 millones, se ejecutó la suma de ¢2,17 millones ya que no fue necesario el pago más prestaciones.
- Otras prestaciones: Con un presupuesto de ¢5 millones, se ejecutó al cierre de año la suma de ¢1,75 millones (35%). Corresponde al pago de incapacidades.

- **Detalle de Ejecución Programa 796-Política Comercial Externa**

Partida remuneraciones y cargas sociales: Esta partida tiene un presupuesto de ¢1.553,39 millones (42% del presupuesto total asignado a este programa), presenta al cierre del periodo a nivel de “devengado” la suma de ¢1.484,51 millones (96% de la partida), quedando un disponible de ¢68,88 millones (4% de la partida). Se cancelaron los salarios de los funcionarios del Ministerio ubicados en Costa Rica, así como el salario de los funcionarios ubicados en la oficina de Francia y Ginebra, las cuales fungen como representantes del país ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) respectivamente. El programa cuenta con 46 puestos de los cuales se encuentran vacantes 2.

Partida Servicios: Esta partida tiene un presupuesto de ¢2.312,49 millones (41% del presupuesto total de este programa). Se presenta al cierre del periodo en nivel de “devengado” la suma de ¢1.885,96 millones (82% de la partida), quedando a nivel de disponible un monto de ¢426,53 millones (18% de la partida). La ejecución de la Partida 2-Servicios, se da principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas;

- Alquiler de equipo de cómputo: Con un presupuesto de ¢74,50 millones, se devengó la suma de ¢67,45 millones (91%), quedando un disponible de ¢7,05 millones. Este monto presupuestado se utiliza para la cancelación del arrendamiento de equipo de cómputo, entre estos: arrendamiento de 30 equipos portátiles marca DELL XPS13, el alquiler también de 20 equipos portátiles marca DELL Latitude E7250, se arrendó dos microcomputadoras marca Apple, modelo MJL2E/A, además del arrendamiento de otros 25 equipos portátiles, todo esto para el uso diario de los funcionarios. El monto disponible se debe principalmente a la variación del tipo de cambio y de los costos en relación a lo estimado.

- Información: Con un presupuesto de ¢148,00 millones, se devengó la suma de ¢90,11 millones (61%) al cierre del periodo, quedando un monto disponible de ¢57,88 millones (39%). En el año se publicaron en el Diario Oficial La Gaceta documentos como: publicación de COMIECO del sistema de comercio intrarregional, plan de cumplimiento en cuanto a etiquetados, acuerdos de viaje de los funcionarios, acuerdos ejecutivos relacionados a nombramientos de funcionarios, publicaciones de contingentes, publicaciones de resoluciones de COMIECO, además se publicó la resolución 372-2015 (COMIECO-LXXIV), el cual implementa la VI enmienda al sistema armonizado arancelario. Se estimó un costo mayor al ejecutado, algunas de las publicaciones previstas no salieron en el 2016.
- Servicios Jurídicos: con un presupuesto disponible de ¢861,48 millones, con un monto a nivel de “devengado” de ¢744,25 millones (86%), quedando un monto disponible de ¢117,24 millones (14%). El presupuesto asignado a esta subpartida se utiliza para la solución de Controversias Inversionista-Estado y para la atención de casos relacionados con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los recursos económicos solicitados para atender casos de solución de controversias Inversionista-Estado tienen el objetivo de contratar asesorías jurídicas que representen y defiendan al Estado en eventuales disputas internacionales.
- Servicios en Ciencias Económicas y Sociales: con un presupuesto para el cierre del periodo de ¢524,86 millones, presenta un monto en nivel de “devengado” de ¢391,70 millones (75%), lo cual genera un disponible presupuestario de ¢133,16 millones. Los recursos presupuestados en esta subpartida se requieren para contratar asesores expertos en materia económica y social para la atención de casos Inversionista-Estado, además para realizar estudios y revisiones sobre políticas públicas requeridas por los diferentes comités OCDE y otros estudios de acuerdo con las metas a cumplir por el Ministerio en el año. La ejecución de los recursos disponibles existentes depende de los casos que se deban atender.
- Transporte en el exterior: con un presupuesto de ¢248,00 millones, se ejecutó la suma de ¢169,23 millones (68%), quedando al cierre de año un disponible de ¢78,77 millones (32%), se ejecutó un monto inferior al estimado debido a que los costos proyectados para boletos fueron menores y varias de las reuniones en que iban a participar si hicieron por video conferencias y en salas que tiene el Ministerio para este tipo de eventos.
- Viáticos en exterior: con un presupuesto de ¢195,88 millones, al cierre del periodo se devengó la suma de ¢187,36 millones (96%), quedando un monto disponible de ¢8,51 millones (4%).
- Gastos de oficina al Exterior: con un presupuesto disponible de ¢210,62 millones, se ejecutó la suma de ¢206,11 millones (98%), este presupuesto se transfiere a las

oficinas del Ministerio en el exterior para el cumplimiento del plan de trabajo de cada una de ellas.

Partida Materiales y Suministros: Esta partida tiene un presupuesto de ¢17,70 millones (0,31% del presupuesto total asignado a este programa), presenta un monto a nivel de “devengado” de ¢15,63 millones (88% del presupuesto de la partida), quedando un monto disponible ¢2,07 millones (12% del presupuesto de la partida). Esta partida tiene un presupuesto muy bajo dentro del presupuesto del programa, centrado principalmente en compras de alimentos y bebidas, tintas, suministros de oficina, productos de papel, cartón e impresos, entre otros. El disponible que quedó fue por el ahorro que se hizo en compra de materiales de oficina, con el fin de apoyar al Gobierno en el tema fiscal y lograr el ahorro de recursos.

Partida Bienes Duraderos: con un presupuesto de ¢56,00 millones (1% del presupuesto total asignado a este programa), presentando a nivel de “devengado” la suma de ¢48,86 millones (87% de la partida), quedando un disponible presupuestario de ¢7,14 millones (13% de la partida). Esta partida representa un presupuesto muy bajo del presupuesto del programa y los principales gastos que se generan se dan en equipo y programas de cómputo, bienes intangibles (renovación de licencias de software). Se ejecutaron compras de equipo y programas de cómputo, entre estos la compra de impresora de carnets, de impresora láser y monitores para los funcionarios del Ministerio y la compra de licencias de software de Microsoft y Adobe Acrobat (contrataciones 2015LA-000156-796/ 000203-796).

Partida Transferencias Corrientes: con un presupuesto disponible de ¢1.971,24 millones, se presenta un monto a nivel de “devengado” de ¢1.945,55 millones (99%), quedando un monto disponible de ¢25,69 millones (1%). Este disponible se da debido a que la subpartida “Prestaciones Legales” no se ejecuta. Esta partida cuenta con un presupuesto alto dentro del presupuesto del programa y está conformado principalmente por Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales (SIECA, OMC, CIADI, OCDE) y por Transferencias Corrientes a otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro, esta transferencia se realiza a la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE). CINDE apoya a COMEX y a PROCOMER en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de atracción de inversión extranjera del país, por lo que resulta fundamental para la labor del Ministerio y del interés público establecer una alianza estratégica. En cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Creación de Comex y los planes establecidos, se elaboró en el 2010 un Convenio de Cooperación entre Comex-Procomer y CINDE con la finalidad de establecer una alianza para el diseño, ejecución y seguimiento de un programa de atracción extranjera directa, que permita combinar y potenciar los recursos públicos y privados existentes y cumplir las competencias asignadas por ley. La ejecución de la Partida 6-Transferencias Corrientes, se da principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas;

- Transferencias Corrientes a la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA): se cancelaron las cuotas ordinarias anuales de la

membresía ha dicho organismo del 2016. Este pago de cuotas de participación es un compromiso del Gobierno de Costa Rica según lo indicado en el Protocolo de Tegucigalpa y demás instrumentos jurídicos de la Integración Económica Centroamericana que han sido ratificados por el país. Monto cancelado ¢277,00 millones.

- Transferencias Corrientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Con un presupuesto de ¢40,09 millones, se ejecutó la suma de ¢33,74 millones, se canceló parte de los costos de la Revisión de Políticas en Innovación en Costa Rica, esto como parte de la preparación de Costa Rica para llegue a ser miembro ante dicho organismo.
- Transferencias Corrientes a la Organización Mundial del Comercio (OMC): Con un presupuesto de ¢7,33 millones, se ejecutó la suma de ¢7,31 millones como parte de las cuotas ordinarias anuales a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el año 2017, ya que constituye una obligación ineludible para el estado costarricense, de conformidad con lo establecido en el artículo VII sobre presupuesto y contribuciones de la Ley N°7475- Aprobación del acta final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales, por lo que cada miembro debe de aportar una contribución para atender los gastos de dicha organización.
- Transferencias Corrientes al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI): Con un presupuesto de ¢334,70 millones, se ejecutó la suma de ¢334,29 millones. Esta transferencia es para cancelar los gastos derivados de la administración de arbitrajes que están planteados contra el estado costarricense actualmente, como lo es el caso de Spence International Investments LLC y Berkowitz, por la expropiación en el Parque Marino Las Baulas, en Playa Grande; otro caso Cervin Investissements S.A. y Rhone Investissements S.A, en el cual se acusa a Costa Rica por violar las disposiciones previstas en el acuerdo entre CR y la Confederación Suiza para la promoción y protección Recíproca de Inversiones con la empresa Gas Zeta. Otro caso es el de Infinito Gold Ltda (caso Crucitas).
- Transferencias Corrientes a otras Entidades Privadas sin fines de Lucro: Transferencia realizada a la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), para el 2016 se les aprobó un presupuesto de ¢1.050,00 millones. Del presupuesto del 2015 quedó un superávit de ¢63,55 millones, por lo que el presupuesto real que administra este ente en el periodo 2016 es de ¢1.113,55 millones. Se ejecutó al cierre de periodo de año la suma de ¢1.100,88 millones (99% del presupuesto), quedando un disponible de presupuesto de ¢12,67 millones. El presupuesto asignado se está utilizando en cuatro áreas muy importantes:

Este presupuesto asignado se utilizará para atender cuatro grandes áreas:

Promoción en sectores estratégicos.
Posicionamiento internacional de la imagen país.
Promoción de la competitividad país.
Accionar administrativo

3.1.2 Presupuesto Convenio COMEX PROCOMER

El presupuesto del Convenio Comex-Procomer al mes de diciembre, asignado para atender las diferentes necesidades del Ministerio, ascendió a la suma de ¢2.411,35 millones, de los cuales se ejecutaron ¢2.210,27 millones (ejecución del 92% del presupuesto a diciembre), quedando un disponible de ¢201,08 millones, (8% disponible).

Partida Remuneraciones y Cargas Sociales: Un rubro importante lo constituye el presupuesto de salarios y cargas sociales (incluyendo seguros de riesgos profesionales), con un presupuesto a diciembre de ¢2.163,52 millones, (90% del presupuesto total). El monto ejecutado en este período fue de ¢2.024,11 millones, (representa una ejecución 94% al mes de diciembre), quedando un disponible de ¢139,40 millones (6%). El monto disponible se da por una plaza fija y varias plazas temporales que estuvieron vacantes. Este presupuesto incluye a los funcionarios destacados en las oficinas de COMEX en Washington y Bruselas.

Partida Servicios: El presupuesto en esta partida es de ¢234,02 millones (9,70% de presupuesto total), al cierre del período se ejecutó la suma de ¢177,28 millones (76% del presupuesto de la partida). El presupuesto disponible al cierre del mes de diciembre es de ¢56,74 millones, recursos que se ahorraron debido a que varias de las actividades o servicios que habían sido programados fueron realizados por medio de Presupuesto Nacional, como lo son las salas disponibles para algún evento, algunos viajes, una parte del contrato de servicio de traducción escrita y simultánea va a seguir para el próximo año, entre otros.

Partida Materiales y Suministros: El presupuesto de esta partida es de ¢8,80 millones, (0,34% del total del presupuesto a la fecha); al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢7,62 millones. Quedando un disponible de ¢1,19 millones. La Subpartida Productos de Papel, Cartón e impresos es la más significativa en su ejecución, el costo de las compras de este tipo de suministro ha sido menor a lo proyectado.

Partida Transferencia Corrientes: El presupuesto de esta partida es de ¢5,00 millones (0,06% del total del presupuesto a la fecha); al 31 de diciembre se ejecutó la suma de ¢1,26 millones. Quedando un disponible de ¢3.74 millones.

Es importante indicar que se presentaron variaciones presupuestarias menores en otras subpartidas no mencionadas, las cuales por su monto y porque forman parte de la ejecución recurrente de gastos del Convenio, no se destacan en este análisis.

3.1.3 Presupuesto B.C.I.E. Fideicomiso no reembolsable por \$100.000

En el oficio OFRI-499/2015 del BCIE, enviado al señor Ministro el 20 de noviembre del 2015, se informa de la aprobación de la cooperación financiera no reembolsable para Centroamérica, por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), según resolución N°. DI-106/2015 del 16 de noviembre del 2015, de Un Millón de Dólares; de este monto le corresponde a Costa Rica la suma de \$100.000,00. Fecha de vencimiento 21 de junio del 2017.

La Junta Directiva de Procomer en comunicado de Acuerdo de Junta Directiva CAJD -038-16 del 04 de julio 2016, informa de la aprobación de dicho presupuesto por el monto de \$100.000,00, esta cooperación financiera será exclusivamente para financiar, los gastos de viáticos, de las actividades relacionadas con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea.

- Servicios Ciencias Económicas y Sociales: De conformidad con el convenio firmado entre el B.C.I.E, COMEX y PROCOMER, se reservó un 5% del total de recursos girados para el pago de la auditoría externa, al finalizar la ejecución del presupuesto del convenio. El monto de esta auditoría no se le depositó a PROCOMER, el BCIE administra dicho monto (\$5.000,00). El presupuesto total en colones es por ₡54.000.000,00.
- Transporte y viáticos en el exterior e interior al país: Con un presupuesto al mes de diciembre de ₡54,00 millones, se ejecutó al cierre del período la suma de ₡32,19 millones (60% de ejecución). Se realizaron reuniones de coordinación con Centroamérica y las Rondas de Negociación entre Centroamérica y la República de Corea, así como una actividad protocolaria y la revisión legal del tratado comercial. El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea concluyó en el mes de noviembre. Monto disponible ₡21,80 millones menos el monto retenido para la auditoría externa que se debe de hacer luego de finalizado el fideicomiso.
- Actividades Protocolarias y Sociales: Con un presupuesto al mes de diciembre de ₡18,90 millones, se tenía previsto varias actividades protocolarias para iniciar la revisión legal de la negociación del tratado comercial, pero en reuniones preparatorias durante el mes de diciembre las cuales se alargaron y con el fin de ponerse de acuerdo en la fecha de inicio de la revisión legal del documento mediante actividades con los personeros de Corea y de Centroamérica, se tomó la decisión de iniciar dicha revisión a partir del mes de enero del 2017, por tanto el disponible presupuestario se utilizará para esas actividades.

3.2 Gestión Proveeduría Institucional

Compras por Presupuesto Nacional: Se logró realizar la transición al Sistema SICOP exitosamente, ya se cuenta casi con la totalidad de funcionarios registrados en el sistema SER de SICOP, que permite hacer un reconocimiento previo de usuarios como paso inicial para el registro final en SICOP y posteriormente se procede con la asignación de perfiles. Durante el 2016, la Proveeduría Institucional ha tramitado un total de 10 procedimientos de contratación por COMPRARED y 20 contrataciones por SICOP; asimismo ha colaborado en la revisión y aprobación de 211 procedimientos de ejecución de compra de boletos, siendo que la distribución por procesos se muestra en el siguiente gráfico:



En términos de cuantía, se adjudicó un total de \$794.802.259,67, siendo que el comportamiento de las contrataciones puede verse en el siguiente gráfico:



En relación con la inversión en bienes patrimoniales a través de contratación administrativa, para el 2016 ascendió a la suma de \$45.235.774,00, siendo que el equipo de cómputo y mobiliario en su mayoría es arrendado, bajó considerablemente el monto de inversión en este tipo de bienes. Según puede verse en el gráfico, la mayor inversión la ocupa el licenciamiento, que corresponde al 80% del monto total invertido, convirtiéndose en la inversión principal de recursos patrimoniales.



Compras con contratación a través de convenio COMEX-PROCOMER: Se ha procedido con un total de 08 contrataciones a través del Convenio COMEX-PROCOMER, se destaca la formalización del contrato de arrendamiento de la Oficina de Washington y la contratación de servicios de traducción simultánea que se contrató para la atención de un evento Revisión sobre Políticas de Innovación en el Marco de la OCDE, la cual evalúa distintas áreas del sistema nacional de innovación.

El monto total contratado por Convenio asciende a \$49.279.704,15 (cuarenta y nueve millones doscientos setenta y nueve mil setecientos cuatro colones con 15/100) calculado al tipo de cambio del colón con respecto al dólar de \$560,00.

Administración de Bienes: Informe de Registro de Bienes Patrimoniales en oficinas centrales:

Altas

- Se dio la inclusión por compra de un total de 217 bienes, representando un costo de \$ 48.763.082,63.
- Se dio el registro de 2 bienes por inventario inicial, correspondiente a un set de micrófonos y receptores, esto representa un costo de \$436.258,50.

Bajas

- Se dio la exclusión de 288 bienes por traslado, el cual representa un costo de ¢ 48.379.613,44 del patrimonio de la institución.
- Se dio la exclusión de 66 bienes por traslado, el cual representa un costo de ¢ 38.110.703,62 del patrimonio de la institución.
- Se dio la exclusión de 1 bien por placa duplicada, este activo representa un costo de ¢ 1.082.525,90 del patrimonio de la institución.

Informe de Bienes Patrimoniales en las oficinas del Exterior:

Altas

- Se dio la inclusión por compras en el exterior de un total de 17 bienes, representando un costo aproximado de ¢ 6.956.886,58.
Adicional a estos bienes no se tiene reportado nada pendiente de registrar para el 2016 en las oficinas del exterior, esto se les consulto a cada oficina vía correo electrónico.

Bajas

- La Proveeduría está gestionando junto con las oficinas del exterior la baja en algunos bienes, por medio del procedimiento PI-PRO-BEX-014-2015 Baja de bienes en el exterior, se están realizando los trámites respectivos para poder realizar estas bajas durante el año 2017, ya casi se concluyen las bajas en la Oficina Paris, Francia y en la Oficina Washington, Estados Unidos, se les indico a los funcionarios seguir resguardando los bienes, hasta el momento que se realicen la conclusión de los procedimientos respectivos.

En el caso de la oficina de Ginebra, se está trabajando el envío de algunos pendientes como: Remisión del formulario de registro de bienes en el exterior, PI-FOR-REX-001-2015 el cual posee 43 bienes que se supone que se van a registrar, nos debe información como la factura y la solicitud de compra. Y sobre la remisión del formulario de bienes susceptibles a la baja por destrucción en el exterior, PI-FOR-BEX-004-2015 el cual posee 121 bienes, pero tenemos entendido que la cantidad ha aumentado. Nos indicaron que para el año 2017 se iban a trasladar de oficinas por lo que esto debe de estar concluido en los primeros meses del año.

Movimientos de bienes: Durante el año 2016 se realizaron las siguientes modificaciones:

- Se incluyeron un total de 217 bienes, correspondiente a bienes adquiridos durante el 2016 dentro del país.
- Se incluyeron un total de 2 bienes por inventario inicial, los cuales corresponden a una segregación de unos activos incluidos en años anteriores.
- Se incluyeron un total de 17 bienes, correspondiente a bienes adquiridos durante el 2016 en el exterior.

- Se excluyeron por traslado un total de 288 bienes, los cuales corresponden al traslado realizado al Patronato Nacional de Ciegos comunicado en el oficio PI-COR-CAE-015-2016 del 15 de abril.
- Se excluyeron por donación un total de 66 bienes, los cuales corresponden a la donación realizada a las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José comunicado en el oficio PI-COR-CAE-047-2016 del 28 de noviembre.
- Se excluyó 1 bien por la opción de placa duplicada, el cual corresponden a una baja debido que se había registrado un activo por un desglose erróneo.
- Se realizaron un total de 945 modificaciones de responsable del bien, que corresponden al traslado de un bien a otro funcionario.
- Se realizaron un total de 1 modificación de responsable ante la institución, que corresponden al traslado de un bien a otro funcionario.
- Se realizaron un total de 29 modificaciones de datos de compra, que corresponden a actualizaciones de la información de los acticos.
- Se realizaron un total de 2 modificaciones de ubicación presupuestaria, que corresponden a modificaciones por el cambio de la ubicación del bien.
- Se realizaron un total de 1 modificación de ubicación física, que corresponden al cambio de la ubicación del bien.
- Se realizaron un total de 7 modificaciones de valor de adquisición, que corresponden a actualizaciones del valor de compra del bien.
- Se realizaron un total de 10 modificaciones de cambio de descripción, que corresponden a actualización del nombre del bien.

Inventarios anuales de bienes y suministros: Durante el año 2016 se realizó 2 inventarios selectivos, uno en activos y otro en suministros, el cual se detallan:

- Activos: se realizó el inventario PI-ACT-IBP-0001-2016 a 12 funcionarios de los cuales el 100% de los activos de los funcionarios se encontraron.
- Suministros: se realizó un inventario general de las bodegas PI-ACT-ISM-0001-2017-INVENTARIO BODEGA 1 2016 y PI-ACT-ISM-0002-2017-INVENTARIO BODEGA 2 2016, de suministros del Ministerio, Bodega 1 ubicada en Paseo Colon y Bodega 2 ubicada en Plaza Tempo, del cual el resultado arrojado fue a satisfacción.

Administración de Suministros: Se realizó el traslado de los suministros que se mantenían en Plaza Tempo para la bodega en Paseo Colon, se realizó un reacomodo de suministros en la bodega. Para el año 2016 la mayoría de los suministros se adquirieron por medio del Convenio Marco de Hacienda, a final del año 2016 se realizó la compra de suministros para el primer trimestre del 2017, esto para poder tener en stock suministros por cualquier eventualidad. Se está manteniendo un estricto control durante las entregas de suministros de las 2 bodegas, y se están llevando las solicitudes de suministros al día y resguardadas en el ADI.

Se mantiene en las bodegas rollos de toallas sanitarias y papel higiénico, esto debido a que se realizó una compra grande de este suministro para la utilización en el ministerio, ya que el servicio de limpieza no incluye esta clase de suministros.

Control de bienes no patrimoniales: Para el año 2016 no hubo mucho movimiento para los bienes no patrimoniales, el control de ingreso se lleva en el ADI y sus actualizaciones, de igual forma se lleva este control en el inventario personal de cada funcionario. Para este periodo se recogieron los Data Card de los diferentes funcionarios del Ministerio, los cuales quedaron en posesión de la Proveeduría para resguardarlos.

Bienes del Convenio COMEX-PROCOMER: Los bienes del Convenio durante el 2016 se mantuvieron en un constante control y vigilancia, tanto por la Auditoria Interna y el Departamento de Contabilidad de PROCOMER, como por nuestra proveeduría, obteniendo excelentes resultados, esto en oficinas centrales como en las del exterior.

Se esperaba dar de baja unos bienes de Convenio según oficio OM-COR-CAE-0153-2016 de fecha 04 de octubre del 2016, pero aún no se ha dado respuesta por parte de la Junta Directiva de PROCOMER.

Se realizó la revisión y firma con la Oficialía Mayor de los bienes de alquiler que posee el contrato de alquiler del Edificio con PROCOMER.

En el 2016 fuimos seleccionados por parte de la DGABCA dentro de la muestra de instituciones a la cual se le haría el inventario selectivo, los resultados que se obtuvieron fueron excelentes, con el 100% de la muestra encontrada.

Donación y Traslado de bienes:

- Se realizó el traslado de los bienes y suministros al Patronato Nacional de Ciegos, para lo cual se envió el oficio PI-COR-CAE-015-2016 a la DGABCA referente a la certificación CD-CER-EXA-0001-2016 del expediente CD-EXP-CDA-0001-2016, informándole sobre lo acontecido del proceso.
- Se realizó una donación a las Temporalidades De La Arquidiócesis De San José, para lo cual se envió el oficio PI-COR-CAE-047-2016 a la DGABCA referente a la certificación CD-CER-EXA-0003-2016 del expediente CD-EXP-CDA-0002-2016, informando sobre lo particular.
- A finales del 2015 se expuso sobre un posible traslado de activos al Ministerio de Salud, por medio de un ente exterior (Programa Regional de Apoyo a la Integración y a la Implementación del Acuerdo de Asociación), debido a esto se sostuvieron varias reuniones para dejar claro el tema, ya que actualmente no hay normativa para realizarlo.

3.3 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)

Este informe presenta en forma resumida las diferentes actividades cumplidas por este Departamento durante el año 2016 en cumplimiento con los objetivos propuestos.

- Labores administrativas: Se realizaron los trámites de renovación de suscripciones de revistas en soporte electrónico. Se cumplió con el Plan de Compras del GEDI para el 2016. Se realizaron labores propias de la gestión documental administrativa.
- Resolución de consultas: Se envió de respuestas de las consultas recibidas tanto de usuarios internos como externos en los diferentes temas de comercio e inversión. Se elaboró una encuesta con el objetivo de evaluar este servicio en la página Web. En el transcurso de este año se atendieron un total de 500 consultas en sus diferentes modalidades, personalizadas, correo electrónico, telefónicas tanto a usuarios internos como externos.
- Inducción o capacitación: Se brindó apoyo al personal nuevo y a los gestores documentales sobre las normas y sistemas institucionales existentes, se brindaron 15 inducciones coordinadas con los interesados.
- Circulación y préstamo: Se realizaron 400 préstamos de documentos los cuáles fueron solicitados por diferentes usuarios en forma presencial o virtual.
- Divulgación: Periódicamente el GEDI da a conocer internamente las nuevas fuentes informativas que ingresan al mismo a través del correo electrónico, según los perfiles existentes. Se remitieron un total de 700 comunicados con el objetivo de que los funcionarios aprovechen esta información en forma oportuna y tengan acceso a los artículos o documentos electrónicos de interés relacionados a los temas que dan seguimiento.
- Digitalización: Como una medida de conservación y preservación de los documentos permanentes se logró digitalizar un total de 30.000 imágenes correspondientes a Expedientes en custodia.
- Relaciones interinstitucionales: Se mantuvo comunicación con el Ministerio de Planificación en relación a temas documentales.
- Sistemas de gestión documental: Se brindó apoyo a diferentes usuarios internos en temas relacionados con el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR) recibiendo un total de 100 solicitudes. A la vez se ofreció apoyo técnico a los gestores documentales en la implementación del Archivo Digital Institucional (ADI).
- Procesos técnicos: Los procesos técnicos incluyen una serie de actividades elementales para que los servicios que se les brindan a los usuarios se puedan prestar de manera efectiva, la buena realización de los primeros depende que se presten mejores servicios. Se examinó, evaluó y se le brindó tratamiento técnico a la documentación en los diferentes tipos de soporte recibida en este año para

propiciar el acceso a la información contenida en los mismos. Se le dio un tratamiento técnico a un total de 3000 documentos.

- Transferencias documentales: Se recibieron de diferentes dependencias un total de 15 transferencias documentales para la custodia del Archivo Central. Cada una de ellas comprende variado de cajas entre 5 hasta 30 cajas por transferencia.
- Publicaciones institucionales: Se cuenta con un inventario de 11.434 de publicaciones, las cuales se distribuyeron en eventos y según las solicitudes de usuarios externos.
- Control interno: Se cumplió con la ejecución de los planes de control del Sistema de Control Interno y del SEVRI remitiendo los diferentes informes en los plazos indicados.
- Pasantes y practicantes: A partir de enero del 2015 se inició con la coordinación de pasantías y practicantes para ese año a través de varias comunicaciones con los coordinadores de Colegios Técnicos, con el objetivo de designar estudiantes para que realizaran sus pasantías y prácticas en este Ministerio
- CICED: Se brinda apoyo al Comité de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) en los temas de gestión documental de acuerdo al marco regulatorio que nos rige. Entre las actividades que se atendieron se encuentran: consultas de diferentes dependencias en temas de competencia de este Comité, reuniones periódicas, elaboración de informes, comunicación con el ente Rector en temas especializados, seguimiento a la Directriz del Archivo Nacional del documento electrónico, actualización de las Tablas de Plazos de las diferentes Dependencias. A la vez se generaron los programas de trabajo anuales. Se programaron e impartieron capacitaciones en coordinación con Recursos Humanos y TI relacionadas con los sistemas implementados en la gestión documental.

3.4 Gestión Recursos Humanos

Las acciones relevantes realizadas durante el periodo son las siguientes:

- Nombramientos y ceses: Se tramitaron los nombramientos de los funcionarios en los puestos vacantes del programa 792 y 796, que según las restricciones establecidas, podrían ser ocupados. Para todos los ceses se coordinó la preparación de liquidaciones y cesantías, presentaciones, tramitación de constancias y certificaciones de salida, solicitud de pago del fondo de capitalización laboral ante la CCSS, pagos de ASECOMEX.
- Clasificación de los puestos: se atendieron las solicitudes de reasignación y se completó el trámite de los pagos salariales.

- La programación de vacaciones: de los funcionarios con más de 20 días se mantiene en control, los días disfrutados durante la Semana Santa se tramitaron para todos aquellos que así lo solicitaron. Para los funcionarios destacados en el exterior se ha enviado correos para mantener actualizado los saldos. El control diseñado para tales efectos se mantiene actualizado y se realizan las mejoras al mismo.

Respecto a las vacaciones de los funcionarios nombrados por el convenio COMEX-PROCIMER, se cumplió con la programación establecida, disminuyendo los saldos y se continúa con la coordinación y remisión de informes trimestrales.

- Carrera Profesional: Durante este periodo se revisaron los expedientes y se reconocieron los certificados de cursos aprobados por los funcionarios. La confección de estudios de ingreso a Carrera Profesional, así como el reajuste de los dos semestres 2016, fueron gestionados, se asignaron los respectivos puntos a cada funcionario, así como el pago. El control de montos en la Relación de Puestos se mantiene actualizado.
- Tiempo extraordinario: Para el pago de este rubro se analizaron y revisaron las solicitudes presentadas por los funcionarios en los primeros días del mes siguiente y se reconoce a partir de la primera quincena de cada mes.
- Aumentos Anuales: Se realiza un estudio mensual para cada uno de los funcionarios que presentan certificaciones para reconocimiento de tiempo laborado en otras instituciones, así como los reconocidos internamente por haber completado un año en la COMEX. Se diseñó un formulario para que los funcionarios presenten la solicitud con los datos en forma clara y precisa.
- Incapacidades: La gestión sobre las incapacidades se realiza conforme su ingreso, y se lleva el control por género y número de días. Para este año se incrementó considerablemente el número de incapacidades.
- Seguros y pólizas: A la fecha se renovó un nuevo contrato para la póliza de seguro viajero. Se realizó un estudio y ofertas de mercado. Semestralmente se tramita la cobertura de seguro a aquellos funcionarios que viajan durante el año.
- El seguro INS-Medical: Para los funcionarios destacados en el exterior lo modificó la CCSS, se tramitó los nuevos ingresos, así como el envío de información actualizada sobre este seguro.
- La póliza de Riesgos de Trabajo: todos los movimientos de personal, ingresos y ceses de funcionarios fueron reportados en esta póliza.

- Archivo Digital Institucional: Se actualizó la información en la Intranet y en los archivos digitales. En la Intranet se actualizó lo siguiente: Vacaciones, se colocó una carpeta electrónica con la totalidad de solicitudes presentadas, se registró todo el año 2016; se activó el acceso de información individual con los saldos por funcionario, para que puedan completar la solicitud de vacaciones; carpetas para circulares, directrices, memorandos, y formularios que tienen relación con la gestión del departamento; se mantiene actualizada la plataforma INTRANET con los documentos que deben ser de conocimiento del personal, políticas, leyes, normas, Reglamentos, todos los procedimientos del departamento, los formularios que son de uso del personal, Informes Finales de Gestión de ex funcionarios y documentos sobre resoluciones salariales.
- Evaluación Desempeño: Se recopiló los formularios de ED de todo el personal evaluado y se presentó el informe al Servicio Civil. Los funcionarios del DGCE presentaron las evaluaciones pendientes, completándose así el ciclo de evaluación 2016.
- Control Interno y SEVRI: Los Planes de Control Interno y las Medidas de Administración de Riegos de acuerdo con las instrucciones recibidas del Área de Planificación se concluyeron en forma satisfactoria.

3.5 Gestión de Servicios Generales

- Recepción: A pesar de que desde el II semestre no se cuenta con el apoyo de una recepcionista el servicio se ha brindado con eficiencia gracias al apoyo de todos los colaboradores del Departamento.
- Coordinación de Rutas flotilla vehicular: En relación a la correspondencia interna recibida para la distribución y entrega entre los sectores Público- Privado se recibieron y documentaron 940 documentos. Se registraron 2441 salidas en ruta para la entrega de correspondencia y traslado de funcionarios a diversos lugares a fin de cumplir con las tareas en ejecución encomendadas. Entre estas 61 de ellas se dieron fuera de San José.
- Atención de reuniones dentro del Ministerio: Las funcionarias que dan apoyo en la atención de reuniones a lo interno del Ministerio atendieron 2880 reuniones solicitados por los diferentes Departamentos, de estas solo 761 fueron programadas por medio del Outlook, las demás fueron solicitadas por los Despachos y la Dirección General al momento de ser requerida la atención de las mismas. Todas y en su totalidad fueron atendidas oportunamente. Para la atención de las mismas hubo la necesidad de la adquisición de alimentación para 42 de estas actividades, lo cual requirió un recurso económico de ₡2,693,183.97 en alimentación y ₡129,482.30 para la adquisición de presentes simbólicos alusivos a

Costa Rica en atención de a las visitas de las Delegaciones de los principales socios comerciales de nuestro país.

- Convenio COMEX-PROCOMER, trámite de compras inferiores a \$5.000; Según datos estadísticos que mantiene Servicios Generales en relación a las compras bajo el Convenio COMEX- PROCOMER, durante el año 2016 se adquirieron servicios como los de traducción para la atención de eventos, así como para llevar a cabo actividades protocolarias y compras de boletos, los cuales se contemplan a continuación:
- Rendimiento Vehicular: En el cuadro adjunto, se refleja cual ha sido el comportamiento del kilometraje, gasto y rendimiento de los vehículos que conforman la flotilla vehicular del Ministerio para los meses de enero a diciembre 2016.

Vehículo	KM recorridos enero-diciembre	Total Litros Consum. enero-diciembre	KM por Litro	Rendim. KM Recorrido	Rendim. gasto por KM recorrido	Gasto Combustible Enero - diciembre
PE11-144	20.163	1.969	10,24	0,1	¢51,77	¢1.043.875
PE11-153	10.460	1.136	9,21	0,11	¢54,06	¢565.427
PE11-142	15.379	974	15,78	0,06	¢36,15	¢555.970
PE11-151	12.103	1.636	7,4	0,14	¢58,82	¢711.848
771132	17.337	2.583	6,71	0,15	¢62,94	¢1.091.275
BKJ-374	30.100	5.843	5,15	0,19	¢82,54	¢2.484.559
TOTALES	105.542	14.141			¢61	¢6.452.954

Para un total general del gasto de combustible de ¢6.452.954,00.

- Compra de boletos aéreos: De enero a diciembre 2016, se adquirieron 427 boletos con un costo económico total de ¢193.011.117,00.
- Mantenimiento y pequeñas reparaciones: De enero a diciembre se atendieron todas las solicitudes de mantenimiento relacionadas con pequeñas reparaciones, mismas que fueron coordinadas con el Departamento de Servicios Generales de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), lo anterior por ser esa Entidad la responsable de dar el mantenimiento requerido a las instalaciones en donde se encuentran ubicadas las oficinas del Ministerio, razón por la cual no se realizó ninguna erogación por medio del fondo de caja chica.
- Control de contratos: A la fecha están al día todos los mantenimientos que se llevan a cabo a través de la ejecución de un contrato, cuya administración está bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales, entre estos:

arrendamiento de los dispensadores de agua, aires acondicionados del GEDI, mantenimiento y lavado de vehículos (para este caso se está tramitando un nuevo contrato en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Asimismo, está al día todo lo relacionado con la administración de los siguientes contratos: Correos de Costa Rica, Adquisición de Alimentos, Bebidas y Materiales de Cocina y Comedor, Servicio de Limpieza, cuya ejecución y control están bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales.

4. Periodo 2017

4.1 Gestión financiera

4.1.1 Presupuesto Nacional

El Presupuesto Nacional asignado mediante Ley Nº 9411, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2017, del 12 de diciembre de 2016, fue por la suma de ¢8.464.000.000.00

Dicho presupuesto sufrió variaciones en el transcurso del año. En el mes de julio quedó aprobado el presupuesto extraordinario que se solicitó con el objetivo de dotar de nuevos recursos económicos al Ministerio y así estar en capacidad de cubrir los gastos de defensa de dos nuevos casos de solución de controversias interpuestos contra la República de Costa Rica, así como para garantizar la participación de funcionarios en las diferentes discusiones de adhesión, llevadas a cabo en el marco del proceso de ingreso del país a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Se aprobó un presupuesto extraordinario de ¢411.000.000,00 de los cuales ¢240.000.000,00 estaban destinados a los casos de solución de controversias Inversionista-Estado, y ¢171,00 millones para la adhesión a la OCDE.

En el tema de recortes al presupuesto del Ministerio, se aplicó un recorte por un monto de ¢14.090.996,00, esto con el objetivo de apoyar un proyecto impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, el cual permitiría al país contar con un modelo de Gobernanza Digital para el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de desarrollo de servicios.

Se aplicó la directriz N°070-H donde se solicitó un recorte al presupuesto para cumplir con la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión presupuestaria, se afectaron subpartidas relacionadas con remuneraciones y transferencias a órganos desconcentrados, el monto recortado se trasladó a la subpartida de "Sumas libres sin asignación presupuestaria", por un monto total al cierre de diciembre de ¢8.652.081,00. Dicho monto se dejó de ejecutar, pero se mantiene dentro del presupuesto del Ministerio. Luego de los aumentos y recortes antes indicados, al cierre del periodo 2017, se da un presupuesto de ¢8.860.909.004,00.

Se presenta a continuación un cuadro con el presupuesto por programa y partida presupuestaria, con el detalle de los montos ejecutados y disponibles:

PRESUPUESTO NACIONAL 2017
DEVENGADO AL 31-12-2017

PROGRAMA 792				
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE
0-REMUNERACIONES	917.341.028,00	843.388.749,31	73.952.278,69	8%
1-SERVICIOS	782.024.131,00	747.748.231,09	34.275.899,91	4%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	23.509.159,00	17.048.309,37	6.460.849,63	27%
5- BIENES DURADEROS	1.043.150.000,00	694.078.262,13	349.071.737,87	33%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.520.225,00	9.785.002,16	9.735.222,84	50%
9- SUMAS LIBRES SIN ASIG.	5.864.461,00	0,00	5.864.461,00	100%
TOTAL	2.791.409.004,00	2.312.048.554,06	479.360.449,94	17%
PROGRAMA 796				
SUBPARTIDA	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE
0-REMUNERACIONES	1.650.952.933,00	1.572.510.123,53	78.442.809,47	5%
1-SERVICIOS	2.585.913.294,00	1.325.583.753,13	1.260.329.540,87	49%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	5.331.000,00	5.254.826,34	76.173,66	1%
5- BIENES DURADEROS	38.500.000,00	26.031.357,41	12.468.642,59	32%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.786.015.153,00	1.554.396.735,80	231.618.417,20	13%
9- SUMAS LIBRES SIN ASIG.	2.787.620,00	0,00	2.787.620,00	100%
TOTAL	6.069.500.000,00	4.483.776.796,21	1.585.723.203,79	26%
TOTAL GENERAL	8.860.909.004,00	6.795.825.350,27	2.065.083.653,73	23%

Fuente: Unidad Financiera, Ministerio de Comercio Exterior, SIGAF

Es importante mencionar que el 07 de agosto se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el decreto N°40540-H sobre la “Contingencia Fiscal”, lo anterior con el fin de tomar medidas para reducir el déficit fiscal existente. Al aplicar dicho decreto no se realizaron varias contrataciones que estaban programadas, las eliminaciones de dichas contrataciones no afectaron el cumplimiento de los objetivos del Ministerio para el 2017, pero si afectaron la ejecución presupuestaria. Más adelante se detallarán las subpartidas que se afectaron con este decreto.

Del total del presupuesto disponible al cierre del periodo 2017, se presenta un monto “devengado” de €6.795,82 millones (77%) y un disponible de €2.065,08 millones (23%).

El presupuesto asignado por al Programa 792 “Actividades Centrales” para el periodo 2017 fue de €2.804,00 millones. Dado el recorte presupuestario aplicado, el presupuesto final fue de €2.791,41 millones. De dicho presupuesto al cierre del periodo se presenta en nivel de “devengado” la suma de €2.312,05 millones (83%), quedando un monto disponible de €479,36 millones (17%).

El presupuesto asignado por ley al Programa 796 “Políticas Comercial Externa” para el periodo 2017 fue de ¢5.660,00 millones, dado el recorte presupuestario y el presupuestario extraordinario que afectó este programa, quedó un presupuesto final de ¢6.069,50 millones, lo que representa el 68% del presupuesto total asignado al Ministerio. Este programa presenta al cierre de periodo un “devengado” de ¢4.483,77 millones (74%), quedando al cierre del periodo un “disponible” de ¢1.585,72 millones (26%).

- **Detalle de Ejecución Programa 792-Actividades Centrales**

Partida remuneraciones y cargas sociales: Esta partida cerró con un presupuesto de ¢917,34 millones (33% del presupuesto asignado para este programa). Al cierre del periodo se presenta un monto a nivel de “devengado” de ¢843,39 millones (92% de la partida) y un monto a nivel de “disponible” de ¢73,95 millones (8% de la partida). Las plazas de este programa son de los funcionarios ubicados en la Dirección Administrativa, en la Dirección Legal, en la Auditoría Interna y en la oficina de Prensa, así como al Ministro y Viceministro. Este programa está conformado por 40 puestos, los puestos 097536 Conductor Servicio Civil 1 y el 353752 Secretaria Servicio Civil 1 se encuentran congelados por lo que no pueden ser utilizados.

Partida Servicios: Esta partida cerró con un presupuesto de ¢782,02 millones (28% del presupuesto total asignado a este programa). Se presenta a nivel de “devengado” la suma de ¢747,75 millones (96% de la partida), quedando un disponible de ¢34,27 millones (4% de la partida).

La ejecución de la Partida 1-Servicios, se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- **Alquiler de Edificios:** corresponde a la cancelación del alquiler de las oficinas del Ministerio ubicadas en Plaza Tempo (contrato DAL-029-2012) y en el Edificio Centro Colón (contrato PI-COT-SAI-001-2015). En esta subpartida se contó con un presupuesto de ¢418,17 millones, se devengó la suma de ¢418,02 millones (99,96%).
- **Servicios Generales:** Con un presupuesto final de ¢28,62 millones, se devengó la suma de ¢27,74 millones (97%), en esta subpartida se registra el gasto por el servicio de limpieza de las oficinas del Ministerio en Plaza Tempo y en el Centro Colón (GEDI).
- **Transporte en el exterior:** Con un presupuesto final al cierre del periodo de ¢93,00 millones, se devengó al cierre de año la suma de ¢89,74 millones (96%). En este periodo presupuestario los jefes y funcionarios del Ministerio han atendido varias reuniones como: Emiratos Árabes, para participar en temas de estrechar alianzas con miras a fortalecer la posición de Costa Rica como destino de inversión; se participó en el IV programa de conocimiento entre Costa Rica y Corea del Sur; se participó en taller para elaborar el plan de acción para la etapa de ejecución de la plataforma digital centroamericana de comercio; se asistió en las audiencias de los

procesos de arbitrajes actuales; se participó en reuniones de los comités de medidas sanitarias y fitosanitarias, reglas de origen y contratación pública en el TLC con México y C.A.; en conferencias de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo; participación de funcionarios de este ministerio y otras instituciones en las diferentes mesas de trabajo de diversos temas como apoyo a Costa Rica en el proceso de ingreso en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

- Viáticos en exterior: Con un presupuesto final de €65 millones, se presenta en “devengado” la suma de €48,96 (75%). Se cancelaron los viáticos de los viajes indicados en el párrafo anterior. No se ejecutó el 100% del presupuesto estimado ya que se trató de atender las reuniones en menos días, esto con el fin de colaborar con la reducción del gasto por el déficit fiscal del país. Monto disponible €16,04 millones (25%).
- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos: Con un presupuesto final de €53,86 millones, se presenta en nivel de “devengado” la suma de €53,81 millones (99,91%). Se realizaron gastos en el mantenimiento de edificio en Plaza Tempo, según lo establece el contrato DAL-029-2012.

Partida Materiales y Suministros: Esta partida cerró con un presupuesto de €23,51 millones (1% del presupuesto total asignado a este programa), al cierre del periodo anual se presentó un monto a nivel de “devengado” de €17,05 millones (73% de la partida), quedando un disponible de €6,46 millones (27% de la partida).

La ejecución en la Partida 2-Materiales y Suministros, se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Combustibles y lubricantes: Con un presupuesto para el periodo de €9,69 millones, se ejecutó la suma de €8,99 millones (93%). El uso del combustible en los vehículos es para el traslado de los funcionarios del Ministerio a actividades y reuniones, esto con el fin de cumplir los objetivos del periodo; además de atender la entrega de documentos y las notificaciones. Es importante aclarar que la ejecución de este rubro no es del 100% debido a que el Ministerio tiene la política de reducir el gasto de combustible, por lo que se programan rutas que permitan el ahorro de combustible.
- Tintas, pinturas y diluyentes: Con un presupuesto anual de €3,50 millones, se ejecutó la suma de €3,30 millones (94%). Se compraron las tintas para cubrir las necesidades de este material en las diferentes direcciones de la institución. Se busca manejar la documentación en forma electrónica, lo que ocasiona un ahorro en este gasto.
- Alimentos y bebidas: Cuenta con un presupuesto anual de €3,20 millones, se ejecutó al cierre del periodo la suma de €3,18 millones (99%). Para la ejecución de esta subpartida se cuenta con un contrato marco de productos alimenticios. Esta subpartida se utiliza para la compra de suministros para la atención de reuniones con diferentes entidades y personas, las cuales se realizan en las instalaciones de

COMEX para ver temas del avance de las reuniones en la OCDE, de la Unión Aduanera Centroamericana, entre otros.

Partida Bienes Duraderos: Con un presupuesto para el periodo de ¢1.043,00 millones (37% del presupuesto total asignado a este programa). Se ejecutó la suma de ¢694,08 millones (66%). Quedando un presupuesto disponible de ¢349,07 millones.

La ejecución en la Partida 5- Bienes Duraderos, se generó principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Equipo y programa de cómputo: con un presupuesto anual de ¢41,65 millones, se ejecutó la suma de ¢31,64 millones. Según el Decreto N °40540-H y en cumplimiento de este, se realizaron las compras de equipo de cómputo que estaban en proceso de contratación. Otras contrataciones nuevas que estaban dentro del plan de compras se eliminaron con el fin de cumplir con lo establecido en el mandato, por lo quedó un presupuesto disponible de ¢10,01 millones, quedó pendiente de compra varios dispositivos relacionados al equipo de cómputo.
- Terrenos: Con un presupuesto asignado de ¢1.000.000.000,00, se ejecutó la suma de ¢662,40 millones, el monto se utilizó en la compra de un terreno para el desarrollo del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF), específicamente para la construcción de nuevo puesto fronterizo de Paso Canoas. Estos ¢1.000 millones provienen de ingresos generados por el cobro del impuesto de salida por puestos fronterizos terrestres, los cuales fueron incorporados al presupuesto del Ministerio.

Partida Transferencias Corrientes: Con un presupuesto para el periodo de ¢19,52 millones (31% del presupuesto total asignado a este programa), se ejecutó al cierre del 2017 la suma de ¢9,78 millones (50%), quedando un monto disponible de ¢9,73 millones.

La ejecución de la Partida 6-Transferencias Corrientes, se da principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales: Cuenta con un presupuesto para el periodo de ¢5,57 millones, se ejecutó la suma de ¢5,07 millones (91%). Corresponde al pago de cuotas estatales a la Caja Costarricense del Seguro Social de las planillas de los funcionarios del Ministerio.
- Transferencias corrientes a organismos desconcentrados: Cuenta con un presupuesto para el periodo de ¢1,90 millones, se ejecutó la suma de ¢451.639,84 millones (23%). Corresponde a la transferencia a la Comisión Nacional de Emergencias y al fondo nacional de financiamiento forestal. Dado que los organismos no presentaron un informe solicitado para análisis del uso de los recursos, no se les transfirieron más fondos.
- Prestaciones legales: cuenta con un presupuesto para el año de ¢5,00 millones de los cuales se ejecutó al final de este periodo la suma de ¢2,93 millones. Se

cancelaron prestaciones a dos funcionarios de la institución, quedando un disponible de €2,06 millones.

- **Otras prestaciones:** Con un presupuesto de €5 millones, se ejecutó al cierre de año la suma de €1,32 millones (26%). Esto corresponde al pago de incapacidades.

- **Detalle de Ejecución Programa 796-Política Comercial Externa**

Partida remuneraciones y cargas sociales: Esta partida tiene un presupuesto de €1.650,95 millones (27% del presupuesto total asignado a este programa), esta partida presentó a nivel de “devengado” la suma de €1.572,51 millones (95%) y un monto a nivel de disponible de €78,44 (5%). En el periodo 2017 se cancelaron los salarios de los funcionarios del Ministerio ubicados en Costa Rica, así como el salario de los funcionarios ubicados en la oficina de Francia y Ginebra, las cuales fungen como representantes del país ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) respectivamente. El programa cuenta con 46 puestos de los cuales se encuentran 2 vacantes. Uno de los puestos vacantes era el de Negociador Comercial OMC, que estuvo vacante hasta diciembre del 2017, lo cual, al ser un salario en dólares, generó un monto disponible elevado; se cuenta además con el puesto 353753 Secretaria de Servicios Civil 1, el cual se encuentra congelado.

Partida Servicios: Esta partida cerró con un presupuesto de €2.585,91 millones (43% del presupuesto total de este programa). Se presenta al cierre del periodo en el nivel de “devengado” la suma de €1.325,58 millones (51%), con un monto a nivel de disponible de €1.260,33 millones (49%).

La ejecución de la Partida 2-Servicios, se da principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas:

- **Alquiler de equipo de cómputo:** Con un presupuesto para el periodo de €69,50 millones, se presentó un monto a nivel de “devengado” de €61,57 millones (89%), quedando un disponible de €7,92 millones, este monto no se ejecutó en apego al Decreto N°40540-H “Contingencia fiscal”, luego de hecho el análisis no se hicieron contrataciones nuevas de alquiler, la contratación suspendida fue el alquiler de equipo para el diseño y comunicación.

Contratos actuales por alquiler de equipo de cómputo:

- ✓ 2015LA-000069-79600 Central de Servicios PC e Industrias de Computación Nacional S.A. (ICON) .
- ✓ 2015CD-000116-79600 TECNASA S.A.
- ✓ 2016LA-000003-0007700001 Central de Servicios PC.
- ✓ 2017-CD-000008-000770001 Telerad Telecomunicaciones Radiodigitales S.A.

- Servicios Jurídicos: Con un presupuesto para el periodo de ¢1.340,14 millones, quedó con un monto a nivel de “devengado” de ¢509,41 millones (38%) y un disponible presupuestario de ¢830,73 millones (62%). El presupuesto asignado a esta subpartida se utiliza para la solución de Controversias Inversionista-Estado. Los recursos solicitados para atender estos casos tienen el objetivo de contratar asesorías jurídicas que representen y defiendan al Estado en eventuales disputas internacionales. Se cancelaron varios servicios profesionales como:

- ✓ A la empresa Arnold & Porter, por el caso de Infinito Gold (Crucitas), en la etapa de jurisdicción del arbitraje, incluyendo escritos y audiencia oral, contrato 2014CD-000033-79600, por un monto de ¢255,04 millones.
- ✓ A la empresa Sidley Austin, por el caso de Spence & Berkowitz (Baulas), en la etapa de negociación post laudo provisional, etapa de respuesta a la solicitud de suspensión del arbitraje y proceso de anulación del laudo; contrato 2016CD-000198-79600, por un monto de ¢213,88 millones.
- ✓ A la empresa Arnold & Porter, por el caso Supervisión y Control S.A. (Riteve), en la etapa del análisis del laudo final, contrato 2012CD-000006-79600, por un monto de ¢10,95 millones.
- ✓ A la empresa Baker Botts, por el caso de Cervin Investissements S.A y Rhone Investissements S.A. (Gas Zeta), en la etapa del análisis del laudo final, contrato 2013CD—000018-79600, por un monto de ¢29,53 millones.

Es importante tener claro que, con el objetivo de ejercer la adecuada defensa de los intereses del Estado en los arbitrajes que se encuentran en curso, el Ministerio de Comercio Exterior requiere de los servicios de expertos en las distintas áreas que son objeto de los arbitrajes de los que Costa Rica es parte. No obstante, por la naturaleza de los procedimientos de arbitraje, los períodos previstos para la prestación de servicios, según cada etapa procesal, pueden variar conforme el calendario procesal y de conformidad con decisiones tomadas por el Tribunal Arbitral y las partes del caso, lo cual ocasiona que al final del periodo queden montos sin ejecutar. Esta sub-ejecución no es controlada por el Ministerio. Los casos que quedan para el año 2018 son el caso de Infinito Gold c República de Costa Rica (caso CIADI N° ARB/14/5; caso David Aven c República de Costa Rica (caso N° UNCT/15/3); el caso ibérico que es una empresa dedicada a la fabricación y distribución de embutidos y carne de pollo, esto por las medidas tomadas por el servicio nacional de salud animal y está el caso pendiente DS 524 “relativas a la importación del aguacate fresco procedente de México.

- Servicios en Ciencias Económicas y Sociales: Con un presupuesto para el periodo de ¢333,20 millones, presentó al cierre de periodo en el nivel de “devengado” de ¢32,21 millones (9%) lo cual generó un disponible al cierre de año de ¢300,98 millones (91%). Los recursos presupuestados en esta subpartida se requieren para contratar asesores expertos en materia económica y social para la atención

de casos Inversionista-Estado, además para realizar estudios y revisiones sobre políticas públicas requeridas por los diferentes comités OCDE. La ejecución de los recursos disponibles existentes depende de los casos que se deban atender. El monto ejecutado fue por:

- ✓ A la empresa Kevin Erwin, por el caso David Aven (Las Olas), en la etapa de la participación en la audiencia oral de fondo, en apoyo a los argumentos de defensa de la República de Costa Rica, contrato 2016CD-000014-79600, por un monto de €6,68 millones.
- ✓ A la empresa Credibility, por el caso David Aven (Las Olas), en la etapa de la participación en la audiencia oral de fondo, en apoyo a los argumentos de defensa de la República de Costa Rica, contrato 2016CD-000011-79600, por un monto de €25,53 millones.

Es importante recalcar lo indicado en el punto anterior en cuanto a los procedimientos de arbitraje y la variación en los períodos previstos para la prestación de servicios, según cada etapa procesal, estos pueden variar conforme el calendario procesal y de conformidad con decisiones tomadas por el Tribunal Arbitral y las partes del caso, lo cual ocasiona que al final del periodo queden montos sin ejecutar. Esta sub-ejecución no es controlada por el Ministerio. Los casos que quedan para el año 2018 son el caso de Infinito Gold c República de Costa Rica (caso CIADI N° ARB/14/5; caso David Aven c República de Costa Rica (caso N° UNCT/15/3); el caso ibérico que es una empresa dedicada a la fabricación y distribución de embutidos y carne de pollo, esto por las medidas tomadas por el servicio nacional de salud animal y está el caso pendiente DS 524 “relativas a la importación del aguacate fresco procedente de México.

- Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos: El presupuesto para el periodo fue de €22,00 millones, donde se presentó a nivel de “devengado” la suma de €16,75 millones (76%) y con disponible de €5,25 millones. Se contrató el desarrollo de un nuevo sitio web del Ministerio y se realizaron las contrataciones de servicios para la instalación de equipo especializado de cómputo para cubrir las diferentes necesidades. El monto que quedó en el disponible no se utilizó para hacer nuevas contrataciones luego de publicado el decreto. N°40540-H sobre la “Contingencia Fiscal”. Por lo que no se pudo desarrollar el módulo de vacaciones del departamento de Recursos Humanos.
- Transporte en el exterior: Con un presupuesto para el periodo de €178,94 millones, se presentó al cierre de año a nivel de “devengado” la suma de €114,08 millones (64%), quedando un disponible de €64,86 millones. Este monto no se ejecutó en su totalidad por las siguientes razones: algunas reuniones se realizaron por videoconferencia y otras se cancelaron; los costos de los boletos fueron menores a los proyectados, esto por la competencia que presenta el mercado; varios de los viajes que se habían programado para financiar a funcionarios de

otras entidades (por medio del presupuesto extraordinario solicitado) en temas OCDE no se realizaron, lo anterior debido a que al final fueron financiados por sus Instituciones. Otro punto importante que afectó la ejecución de esta Subpartida es la aplicación de del Decreto N°40540-H sobre la “Contingencia Fiscal”, sin que esto perjudicara los objetivos para el año 2017; con el fin de cumplir con dicho decreto, se realizaron algunos viajes por menos días de los programados y se trató de enviar a menor funcionarios, lo que ocasionó un recargo de trabajo sobre los funcionarios que asistían.

Durante el año los jefes y funcionarios del Ministerio han atendido reuniones en Emiratos Árabes, esto con el fin de estrechar alianzas con miras a fortalecer la posición de Costa Rica como destino de inversión; participaron en el IV programa de conocimiento entre Costa Rica y Corea del Sur; en el taller donde se elaborará el plan de acción para la etapa de ejecución de la plataforma digital centroamericana de comercio; asistir a audiencias de los procesos de arbitrajes actuales; participar en reuniones de los comités de medidas sanitarias y fitosanitarias, reglas de origen y contratación pública en el TLC con México y C.A.; conferencias de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo así como en temas del proyecto de la plataforma digital centroamericana, entre otros; participación de funcionarios de este ministerio y otras instituciones en las diferentes mesas de trabajo de diversos temas como apoyo a Costa Rica en el proceso de ingreso en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

- Viáticos en exterior: Con un presupuesto para el periodo de ¢157,58 millones, al cierre de diciembre tuvo un monto en nivel de “devengado” de ¢123,93 millones (79%) quedando a nivel de disponible la suma de ¢33,65 millones (21%). Se cancelaron los viáticos de los viajes indicados en el párrafo anterior y se aplicó el decreto mencionado en el párrafo anterior.
- Gastos de oficinas en el exterior: Con un presupuesto de ¢402,51 millones, al cierre del período de año se ejecutó en su totalidad dicho monto. Esta transferencia se hace a las oficinas que el Ministerio tiene en Ginebra y en Paris, con estos recursos atienden gastos operativos para el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2017.

Partida Materiales y Suministros: Esta partida tiene un presupuesto ¢5,33 millones (0,11% del presupuesto total asignado a este programa), presentó al cierre de periodo un monto a nivel de “devengado” de ¢5,25 millones (99% del presupuesto de la partida). Esta partida tiene un presupuesto muy bajo dentro del presupuesto del programa, centrado principalmente en compras de alimentos y bebidas, tintas, suministros de oficina, productos farmacéuticos, entre otros.

Partida Bienes Duraderos: Esta partida tiene un presupuesto de ¢38,50 millones (0.68% del presupuesto total asignado a este programa), al cierre del periodo anual presenta a

nivel de “devengado” la suma de ¢26,03 millones (68%), quedando un monto disponible de ¢12,47 millones (32%). Este monto no se ejecutó en cumplimiento a lo solicitado en el decreto N°40540-H sobre la “Contingencia Fiscal”; Se realizaron las renovaciones de licencias de software consideradas para el período, pero a partir de los establecido en la Directriz de contingencia fiscal, no se realizaron compras nuevas. Por esta contingencia fiscal no se compraron varias licencias relacionadas con el software estadístico y software de diseño arquitectónico.

En general esta partida representa un presupuesto muy bajo del presupuesto del programa y los principales gastos que se generen se dan en equipo de comunicación, bienes intangibles (renovación de licencias de software).

Partida Transferencias Corrientes: Esta partida tiene un presupuesto de ¢1.786,01 millones (31% del presupuesto total de este programa). Al cierre del periodo anual presenta un monto a nivel de “devengado” de ¢1.554,39 millones (87% de la partida), quedando un disponible presupuestario de ¢231,62 millones (13% de la partida).

Esta partida cuenta con un presupuesto alto dentro del presupuesto del programa y está conformado principalmente por Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales como lo son la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Organismo Mundial del Comercio (OMC), Centro Internacional de Arreglo de diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y por Transferencias Corrientes a otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro, esta transferencia se realiza a la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).

La ejecución de la Partida 6-Transferencias Corrientes, se da principalmente por los gastos incurridos en las siguientes subpartidas;

- Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales: Cuenta con un presupuesto para el periodo anual de ¢10,73 millones, correspondiente al pago de cuotas estatales a la Caja Costarricense de Seguro Social de la planilla de los funcionarios que están en el programa 796, se ejecutó al cierre de año la suma de ¢10,17 millones (87%).
- Transferencias Corrientes a la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA): este pago de cuotas de participación es un compromiso del Gobierno de Costa Rica según lo indicado en el Protocolo de Tegucigalpa y demás instrumentos jurídicos de la Integración Económica Centroamericana que han sido ratificados por el país. Se ejecutó la totalidad del monto presupuestado por ¢260,80 millones.
- Transferencias Corrientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Con un presupuesto para el periodo de ¢61,25 millones, se ejecutó la suma de ¢60,83 millones, se cancelaron las cuotas de participación en dicho organismo, esto con el fin de poder participar en los diferentes comités y

mesas de trabajo que se desarrollan, así como en los estudios relacionados con el proceso de adhesión de Costa Rica a dicho organismo. Los comités que se cancelaron son: Comité de Inversión, Comité de Industria, Innovación y Emprendedurismo, Red sobre Cadenas Globales de Valor, participación en el programa de la OCDE para América Latina y el Caribe.

- Transferencias Corrientes a la Organización Mundial del Comercio (OMC): Con un presupuesto para el periodo de ¢88,53 millones, se ejecutó la suma de ¢88,49 millones, cancelando de esta manera las cuotas ordinarias anuales a la Organización Mundial del Comercio (OMC), esto constituye una obligación ineludible para el estado costarricense, de conformidad con lo establecido en el artículo VII sobre presupuesto y contribuciones de la Ley N°7475- Aprobación del acta final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales.
- Transferencias Corrientes al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI): Con un presupuesto para el periodo de ¢304,70 millones, para cancelar los gastos derivados de la administración de arbitrajes que están planteados contra el estado costarricense, se ejecutó al cierre del periodo anual la suma de ¢295,98 millones, lo cual cubrió los gastos de procesos de arbitrajes actuales (el caso de David Aven et al.c. República de Costa Rica; otro caso Cervin Investissements S.A. y Rhone Investissements S.A, en el cual se acusa a Costa Rica por violar las disposiciones previstas en el acuerdo entre CR y la Confederación Suiza para la promoción y protección Recíproca de Inversiones con la empresa Gas Zeta. El monto disponible de ¢8,72 millones no se ejecutaron ya que quedaron casos de arbitrajes para el año 2018.
- Transferencias Corrientes a otras Entidades Privadas sin fines de Lucro: Transferencia realizada a la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).

De conformidad con la visión estratégica establecida para el período 2015-2018, los fondos que se transfieren a CINDE contribuyen a impulsar la política de inversión extranjera del país con fundamento en 7 ejes: (i) consolidación de los sectores estratégicos actuales, (ii) identificación de nuevos sectores, (iii) encadenamientos productivos y generación de nuevos suplidores internacionales, (iv) promoción de inversión en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAMA), (v) promoción del clima de inversión, (vi) fortalecimiento del clima de inversión, y (vii) fortalecimiento de una cultura institucional cliente-céntrica, basada en la excelencia.

Las acciones previstas para ejecutar utilizando el presupuesto asignado se concentran en cuatro grandes áreas: (i) promoción en sectores estratégicos, (ii) posicionamiento internacional de la imagen país, (iii) promoción de la competitividad país y (iv) accionar administrativo.

CINDE elaborará una nueva visión estratégica para el periodo 2015-2018 que responda a nuevas realidades a nivel nacional e internacional, esta visión estratégica está fundamentada en 7 ejes:

- ✓ Consolidación de sectores estratégicos actuales.
- ✓ Identificación de nuevos sectores.
- ✓ Encadenamientos productivos y generación de nuevos suplidores internacionales.
- ✓ Promoción de inversión en áreas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAMA).
- ✓ Promoción del clima de inversión.
- ✓ Fortalecimiento del clima de inversión.
- ✓ Fortalecimiento de una cultura institucional cliente- céntrica.
- ✓ Fomento a la excelencia y al fortalecimiento institucional.

El presupuesto aprobado en este rubro para 2017 fue de €1.050,00 millones. Del presupuesto del 2016 quedó un superávit específico de €12,67 millones, por lo que el presupuesto real que administra CINDE para el 2017 es por un total de €1.062,67 millones.

El 16 de abril, mediante oficio N°DG-020-2017, CINDE presentó ante la Contraloría General de la República un presupuesto extraordinario en el que solicita la disminución del superávit específico del año 2016, por un monto de €58,96 millones. Ello se debe a que fue presentando un superávit específico proyectado para el año 2017 por un monto de €71,67 millones. Este presupuesto extraordinario quedó aprobado por la Contraloría el 20 de abril del presente año mediante oficio N° DFOE-EC-0243.

Del presupuesto de ley asignado para el ejercicio económico en ejecución, se le transfirió la suma al cierre del periodo 2017 la suma de €835,35 millones y el disponible presupuestario de €214,65 millones no se le aprobó a CINDE ya que se debía aplicar el N°40540-H sobre la "Contingencia Fiscal", el Ministerio de Hacienda emitió este decreto en el mes de agosto del presente año, donde se indica el problema fiscal que enfrenta el país y por tanto se decreta una contingencia fiscal donde se exponen las prioridades de pago que se deben de dar, por tanto, para CINDE se limitó las cuotas mensuales para cubrir solamente salarios y cargas sociales mensuales y la Tesorería Nacional les aprobó cuotas extraordinarias para pago a proveedores.

El día 28 de agosto de 2017 mediante resolución N°RES-DMR-0027-2017, este Ministerio les renueva el otorgamiento de la calificación de idoneidad, la resolución quedó notificada ante CINDE a las 11 horas del 31 de agosto de 2017.

De dicho presupuesto asignado para este año por el monto expuesto anteriormente, al 31 de diciembre de 2017 la suma ejecutada fue de €844,78 millones (72% del presupuesto total), quedando afectada dicha ejecución por el decreto emitido.

4.1.2 Presupuesto Convenio COMEX-PROCOMER

El presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER asignado para atender las diferentes necesidades del Ministerio durante el periodo 2017, ascendió a la suma de €2.667,88 millones, de los cuales se ejecutó la suma de €2.336,59 millones (88%), quedando un disponible de €331,29 millones (12%).

Partida y Subpartida	Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto Disponible
810 - REMUNERACIONES	2.305.005.390	2.145.242.841	159.762.550
			0
811 - SERVICIOS			
Alquiler de edificios, locales y terrenos	38.988.640	24.624.760	14.363.880
Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario	4.132.000	3.436.930	695.070
Servicio de correo	988.597	540.108	448.489
Servicio de Telecomunicaciones	2.309.879	2.102.389	207.490
Servicio de Teléfono	1.731.759	1.559.747	172.012
Información	3.000.000	1.990.710	1.009.290
Impresión, encuadernación y otros	4.000.000	1.130.000	2.870.000
Transferencia electrónica información	8.529.663	8.093.507	436.156
Servicios Jurídicos	32.000.000	25.700.000	6.300.000
Servicio de Ingeniería	9.060.000	700.000	8.360.000
Servicios de Ciencias Económicas y sociales	17.500.000	7.271.053	10.228.947
Servicios Generales	180.000	128.826	51.174
Otros Servicios de gestión y apoyo	96.125.000	28.838.435	67.286.565
Transporte dentro del país	1.869.600		1.869.600
Transporte exterior del país	13.158.069	2.897.695	10.260.374
Viáticos exterior del país	10.752.000	3.942.690	6.809.310
Actividades de Capacitación	2.000.000	329.844	1.670.156
Actividades protocolarias y sociales	94.243.600	64.612.427	29.631.173
Gastos de Representación	0		0
Actividades de Capacitación clientes	5.000.000		5.000.000
Mant. edificios y locales propios	2.000.000		2.000.000
Mant. y reparación de equipo y mobiliario oficina	1.232.000	681.835	550.165
Mant. reparación de equipo cómputo	583.000	83.469	499.532
Total Servicios	349.383.807	178.664.424	170.719.383
812 - MATERIALES Y SUMINISTROS			
Tintas, pinturas y diluyentes	243.800	194.400	49.400
Alimentos y bebidas	270.500	191.440	79.060
Utiles y materiales de oficina y cómputo	317.600	63.863	253.737
Productos de papel, cartón e impresos	7.365.201	7.341.303	23.898
Otros Utiles, materiales y suministros	2.294.611	2.225.452	69.159
Total Materiales y suministros	10.491.712	10.016.458	475.254
816 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Prestaciones legales 3%	3.000.000	2.665.418	334.582
Total Transferencias corrientes	3.000.000	2.665.418	334.582
TOTAL GENERAL DEL PRESUPUESTO	2.667.880.909	2.336.589.140	331.291.769

Detalle de los principales gastos:

Partida “Remuneraciones y Cargas Sociales”: Un rubro importante lo constituye el presupuesto de salarios y cargas sociales (incluyendo seguros de riesgos profesionales), con un presupuesto a diciembre de €2.305,00 millones, (86% del presupuesto total). El monto ejecutado de este rubro fue de €2.145,24 millones (93%), quedando un disponible de €159,76 millones (7%). El monto disponible al cierre del periodo se da por plazas vacantes, además no hubo aumento salarial para el II semestre.

En esta partida se registran los salarios y las cargas sociales de los funcionarios amparados a dicho convenio, incluyendo a los funcionarios destacados en las oficinas del ministerio en Washington y Bruselas.

Partida Servicios: El presupuesto en esta partida es de €349,38 millones (13% de presupuesto total), al cierre del período se ejecutó la suma de €178,66 millones (51% del presupuesto de la partida). El presupuesto disponible al cierre del mes de diciembre es de €170,72 millones (49%).

Se detalla a continuación la ejecución de las principales subpartidas utilizadas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018:

- Alquiler de Edificios, locales y terrenos: Esta conformado principalmente por el contrato de alquiler con la empresa 1701 K Street LLC. This Second Amendment to Office, para la oficina en Washington; también comprende el alquiler en el segundo piso de Plaza Tempo de la oficina para la Unidad Coordinadora del Proyecto de Integración Fronteriza (PIF), el cual, al cierre del 2017 no se había cerrado la contratación. El presupuesto en este periodo fue de €38,99 millones, lo que nos dio una ejecución de €24,62 millones, quedando un disponible a la fecha de €14,36 millones, esto se presenta ya que no se finalizó al cierre de año la contratación para el alquiler de la oficina para la Unidad Coordinadora del Proyecto de Integración Fronteriza (PIF).
- Servicios Jurídicos: Esta partida se requiere para cancelar los servicios profesionales de un abogado especialista en derecho aduanero, entrega de informes escritos donde se contempla labores desarrolladas a solicitud de la Dirección General de Comercio Exterior (DGCE), en asesorías brindadas y reuniones. El monto presupuestado en esta subpartida para este periodo en análisis fue de €32,00 millones, con una ejecución de €25,70 millones, quedando un disponible de €6,30 millones. La ejecución presentada es por las contrataciones de un asesor en el área ambiental y un asesor en materia de aduanas para apoyo a los proyectos que tiene el ministerio en materia de comercio. El monto disponible no fue ejecutado ya que el servicio de la contratación del experto en el área ambiental continuará en el año 2018.
- Servicios Ciencias Económicas y Sociales: El presupuesto en esta subpartida al cierre de periodo fue de €17,50 millones, con una ejecución de €7,27 millones, quedando un disponible de €10,23 millones. Se realizó el pago del costo de las Auditorías de los Estados Financieros del Convenio COMEX-PROCOMER,

comprende el periodo entre el 01 de octubre del 2015 al 30 de setiembre del 2016 y del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2016; la entrega del informe preliminar del periodo 2016. Además, se realizó el pago para contribuir con PROCOMER en la contratación de servicios profesionales para la elaboración de un estudio debido al impacto que ha tenido la automatización en la economía costarricense.

- **Actividades protocolarias y sociales:** El monto presupuestado en esta subpartida para el periodo en análisis fue de ₡94,24 millones, con una ejecución ₡64,61 millones, quedando un disponible de ₡29,63 millones. Al cierre del periodo fueron realizadas diferentes actividades de importancia para el Ministerio, entre ellas: reunión con la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y México, actividades con Comités y la Comisión del Tratado entre Costa Rica y Colombia, reunión de coordinación centroamericana del proceso de la revisión legal del tratado entre Centroamérica y Corea, actividades en relación con el proceso de adhesión a la OCDE, actividad protocolaria sobre la revisión de la agenda de comercio e inversión del país y la relación comercial de Costa Rica y Estados Unidos. Sesión de trabajo en el marco del proceso de revisión legal del TLC entre Centroamérica y la República de Corea del Sur, I, II y III Ronda de Negociación de la Unión Aduanera Centroamericana del primer semestre del 2017, firma de los textos para iniciar el proceso legislativo en Corea, Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), visita del Viceministro de Comercio Exterior de Perú, visita de la delegación de Colombia en el marco del Tratado de Libre Comercio, visita oficial de los representantes de la OCDE y sesión ordinaria 03-2017 del Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres. Además, se canceló el pago de la membresía anual de la Cámara de Comercio Europea-Centroamericana (EURACEN) que realiza actividades frecuentes entre empresarios europeos, Oficinas Comerciales y Embajadas de Centroamérica, pago del seminario del WITA sobre la agenda Comercial en el Congreso de los Estados Unidos para el año 2017, renovación de la membresía del WITA.

Partida Materiales y Suministros: El presupuesto de esta partida es de ₡10,49 millones; se ejecutó la suma de ₡10 millones (ejecución de un 95% del presupuesto de la partida). Quedando un disponible de ₡475.254,00 colones.

En este apartado se encuentran, las subpartidas de; Tintas, Pinturas y Diluyentes, se adquirió tintas de impresora para la oficina en Washington; Alimentos y Bebidas, fue utilizado para la compra de alimentos y bebidas no alcohólicas necesarias para reuniones de trabajo; Útiles y Materiales de oficina y computo necesarios para el uso en las oficinas en el exterior ; además se utilizó para la compra de un router necesario para el funcionamiento del servicio de internet en la oficina de Washington.

Partida “Transferencias corrientes”: El presupuesto de esta partida es de ₡3,00 millones; se ejecutó la suma de ₡2,66 millones (ejecución de un 89% del presupuesto de la partida). Quedando un disponible de ₡334.582,00 colones.

Se cancelaron las prestaciones de algunos funcionarios que estaban en la planilla bajo el convenio.

4.1.3 Presupuesto BCIE Fideicomiso no reembolsable por \$100.000

En el oficio OFRI-499/2015 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), enviado al señor Ministro el 20 de noviembre del 2015, se informa de la aprobación de la cooperación financiera no reembolsable para Centroamérica, por parte del banco, según resolución N°DI-106/2015 del 16 de noviembre del 2015, de Un Millón de Dólares; de este monto le corresponde a Costa Rica la suma de \$100.000,00. Fecha de vencimiento 21 de junio del 2017.

La Junta Directiva de la Promotora de Comercio Exterior en comunicado de Acuerdo de Junta Directiva CAJD -038-16 del 04 de julio 2016, informa de la aprobación de dicho presupuesto por el monto de \$100.000,00, esta cooperación financiera será exclusivamente para financiar los gastos de viáticos y las actividades relacionadas con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea.

De conformidad con el convenio firmado entre el B.C.I.E, COMEX y PROCOMER, se reservó un 5% del total de recursos girados para el pago de la auditoría externa, al finalizar la ejecución del presupuesto del convenio. El monto de esta auditoría no se le depositó a PROCOMER, el BCIE administra dicho monto (\$5.000,00). El presupuesto total en colones es por ₡54.000.000,00.

Las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea concluyeron en el mes de noviembre. Se realizaron reuniones de coordinación con Centroamérica y las Rondas de Negociación entre Centroamérica y la República de Corea.

En el mes de enero se inició con la revisión legal y se realizaron en Costa Rica varias actividades protocolarias y reuniones de Coordinación Centroamericana para culminar con lo correspondiente a dicha revisión.

Según oficio No. PROCOMER-DAF-EXT-030-2017 de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica le solicitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Segundo Reembolso y Anticipo de Cooperación del Tratado.

- Actividades Protocolarias y Sociales: Se ejecutó al cierre del periodo la suma de ₡5.414.718,85 monto que se desglosa en el siguiente cuadro donde se detallan las diferentes actividades protocolarias realizadas:

Fechas del evento	Detalle de las reuniones	Monto Dólares	Monto Colones
23 al 27 de enero	I reunión de Coordinación Centroamericana del Proceso Revisión Legal en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur	\$3.057,50	₡1.736.598,85

11 y 12 de febrero	Il reunión de Coordinación Centroamericana del Proceso de Revisión Legal del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur	\$479,30	¢272.000,00
13 al 17 de febrero	Reunión del Proceso de Revisión Legal del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.	\$4.025,01	¢2.283.270,00
10 de marzo	Actividad protocolaria sobre la firma de los textos para iniciar el proceso legislativo en Corea, por parte de los negociadores del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur	\$1.091,35	¢615.850,00
06 al 09 de marzo	Sesión de trabajo con la contraparte coreana en el marco del proceso de revisión legal de los textos del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.	\$898,82	¢507.000,00

- **Otros Servicios de Gestión y Apoyo:** Se ejecutó al cierre del periodo la suma de ¢3.374.375,00 monto utilizado para el pago del servicio de traducción simultánea inglés-español y viceversa, en atención a las actividades protocolarias que se detallan en el siguiente cuadro:

Fechas del evento	Detalle de las reuniones	Monto Dólares	Monto Colones
13 al 17 de febrero	Reunión del Proceso de Revisión Legal del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.	\$2.743,70	¢1.556.775,00
06 al 10 de marzo	Actividades protocolarias en el marco del proceso de revisión legal del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur: Sesión de trabajo de Centroamérica con la contraparte coreana y la firma de los textos para iniciar el proceso legislativo en Corea.	\$3.210,34	¢1.817.600,00

- **Impresión, encuadernación y otros:** Se ejecutó al cierre del periodo la suma de ¢734.568,51 colones monto utilizado para el pago de servicio de impresión de 150 ejemplares del documento explicativo titulado: "Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea: Oportunidades comerciales para Costa Rica"; además de la impresión full color de 200 carpetas tipo folder. Dicho monto se estará ejecutando en los próximos días.
El presupuesto disponible al cierre del periodo es de ¢11,49 millones, a este monto se le debe rebajar el costo de la auditoría externa que se debe de hacer luego de finalizado el fideicomiso.

4.2 Gestión Proveeduría Institucional

Plan de compras: Se realizó la coordinación interna y la programación correspondiente para elaborar el Plan de Compras Institucional 2017, se da seguimiento a los procedimientos de compras y se remiten informes sobre el estado de estas, con el

objetivo de llevar un control del cumplimiento de las fechas de presentación. Es importante determinar con la persona responsable si se requiere de una reprogramación de determinadas contrataciones.

Plan de trabajo 2017: Se dio seguimiento y actualización al nivel de avance de los planes de trabajo individual y grupal aprobados a principios del año, asimismo el nivel de avance reflejado en los planes de acción y planes asociados al control interno.

Compras Presupuesto Nacional: En seguimiento de los procesos de contratación programados para el 2017, se realizaron un total de 63 trámites por COMPRARED y 25 trámites por SICOP; adicional a estos se realizó un total de 127 trámites de compras de boletos por caja chica para un total de 224 trámites.

De la distribución de la cantidad total según el tipo de contratación y según se muestra en el gráfico 1, la mayor acumulación de procesos está en boletos que representa un total de 60% de los trámites gestionados; los procedimientos concursados por procesos de licitación abreviada y contratación directa de escasa cuantía representan apenas un 25% de la totalidad de los procedimientos.



En términos de cuantía, a la fecha se han adjudicado un total de \$1.606.832.057,90 (para montos en dólares se utilizó un tipo de cambio de ¢572.36 que corresponde a la mediana de tipos de cambio de venta para el 2017). Las contrataciones por excepción tienen un porcentaje importante dentro del total de contrataciones, dentro de estas se encuentran:

- ✓ Compra del lote para la ubicación del puesto fronterizo Paso Canoas, por un monto de ¢662.400.000,00
- ✓ Contratación de la firma Sidley Austin LLP por un monto de \$115.000,00.
- ✓ Ampliación al contrato 2013CD-000048-79600 para el caso de arbitraje CIADI no. UNCT/13/2 denominado Caso Spence & Berkowitz et al v. República de Costa Rica,

un monto total adjudicado de \$550.000,00 a la misma firma por la defensa de la República de Costa Rica en el caso 17-148 ante la Corte de Distrito de Estados Unidos para el Distrito de Columbia.

- ✓ Contratación con el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC (en adelante “El Centro” o “ACWL” por sus siglas en inglés) con el fin de contar con asesoría jurídica de expertos con amplia experiencia en la normativa de la OMC por un monto total de \$137.171,00.

La distribución de montos por tipo de procedimiento se muestra en el siguiente gráfico:



Como se puede observar, las contrataciones por excepción son las que tienen un mayor monto adjudicado y las más relevantes dentro de estas son las realizadas para atender casos de arbitrajes comerciales. Dentro de este mismo tema, se cursó invitación mediante trámite PI-CAR-EXT-001-2017 vía correo electrónico, a 48 firmas del Extranjero para la conformación de Registro de Elegibles para la Contratación de Asesoría Jurídica sobre disputas Internacionales en Materia de Comercio e Inversión, dando como resultado 18 ofertas recibidas siendo que la totalidad quedaron dentro del registro de elegibles.

Contrataciones por medio del Convenio COMEX-PROCOMER: Se ha procedido con un total de 06 contrataciones a través del Convenio COMEX-PROCOMER, para el segundo cuatrimestre del año en curso se destacan 03, entre ellas: la formalización de la contratación de los servicios profesionales de un abogado especialista en derecho ambiental, los servicios profesionales de un abogado especialista en derecho aduanero y la contratación de servicio de alimentación, “coffee break y almuerzos”, equipo audiovisual, sonido básico, internet y salones para la III Ronda de Negociación de la Unión Aduanera Centroamericana.

El monto total de las contrataciones realizadas por el Convenio para el 2017 asciende a ¢85.136.291,72 con un tipo de cambio de 572,36 (mediana de los tipos de cambio de venta del 2017) para todas aquellas contrataciones adjudicadas en dólares.

Dentro de las principales contrataciones destacan dos contrataciones de servicios para la atención de la II y III Ronda de Negociación de la Unión Aduanera Centroamericana del primer semestre de 2017”, La ronda estará bajo la coordinación de la Presidencia Pro Tempore (PPT) del Sistema de Integración Económica Centroamericana y la contratación de 2 especialistas en Derecho ambiental que fungiría como coordinador del proceso de adhesión ODCE, en la preparación de toda la documentación técnica necesaria para dar respuesta a las consultas, observaciones y solicitudes de información realizadas durante la misión exploratoria en materia ambiental que tuvo lugar del 6 al 8 de marzo de 2017 y la contratación de un abogado con experiencia en derecho aduanero para que realice un diagnóstico de la normativa sobre procedimientos aduaneros en el marco de la aplicación de los acuerdos comerciales internacionales del país para la identificación áreas de mejora.

Informe de Registro de Bienes patrimoniales en las oficinas centrales:

Altas

- ✓ Se dio la inclusión por compra de un total de 102 bienes, representando un costo de ¢ 58.282.522,00.
- ✓ Se dio el registro de 9 bienes por inventario inicial, correspondiente a ampliaciones de memoria y una licencia, esto representa un costo de ¢5.641.360,10.

Bajas

- ✓ Se dio la exclusión por destrucción o incineración de un total de 387 bienes, los cuales correspondían a licencias y software, representando un costo total de ¢ 215.232.936,66.
- ✓ Se dio la baja por pérdida de 25 bienes, de acuerdo con la resolución RES-DMR-0033-2017, que representan un costo total de ¢ 13.430.678,47.

Informe de Registro de Bienes Patrimoniales en las oficinas del exterior

Altas

- ✓ Se dio la inclusión por compras en el exterior de un total de 90 bienes, representando un costo de adquisición de ¢ 33.932.331,14.
- ✓ Se incluyó por inventario inicial un bien, que representa un costo de ¢ 217.624.07, de acuerdo con la indicación de la DGABCA para el registro de bienes que corresponden al Convenio Interinstitucional COMEX-PROCOMER.

Bajas

- ✓ Se dio la exclusión por pérdida de un total de 25 bienes en la oficina de la OMC en Ginebra, Suiza, que representan un costo total de ¢ 8.607.543,00.

- ✓ Se dio la baja de 1 bien por robo o hurto en la oficina de la OCDE en París Francia, que representa un costo de ¢ 679.186,11.
- ✓ Se dio la exclusión por destrucción o incineración de 26 bienes en la oficina de Washington DC en Estados Unidos, de los cuales 15 contaban con registro en SIBINET y representan un valor de adquisición de ¢ 3.274.978,45
- ✓ Adicionalmente, la Proveeduría está gestionando en coordinación con las oficinas del exterior la baja de algunos bienes, propiamente en las oficinas de Ginebra y Washington, para lo cual, de acuerdo a los avances logrados se espera concluir los procedimientos el primer cuatrimestre del 2018. De momento, los funcionarios deben seguir resguardando los bienes hasta que se concluyan los procesos respectivos.

Movimientos de bienes: Durante el año 2017 se realizaron las siguientes modificaciones.

- ✓ Se excluyeron un total 50 bienes por pérdida, divididos en 25 bienes de Oficinas Centrales y 25 bienes de la oficina de la OMC en Ginebra Suiza; lo cual se comunicó mediante los oficios PI-COR-CAE-059 del 01 de agosto y PI-COR-CAE-093-2017 del 21 de diciembre.
- ✓ Se excluyeron por destrucción un total 402 bienes, correspondientes a dos bajas de grupos de licencias y software comunicadas mediante oficios PI-COR-CAE-067-2017 del 13 de septiembre y PI-COR-CAE-092-2017 del 22 de diciembre respectivamente, además de una baja bienes de la oficina de Washington, informada mediante oficio PI-COR-CAE-001-2018 del 09 de enero de 2018.
- ✓ Se excluyó por robo o hurto un total de 1 bien, comunicado mediante oficio PI-COR-CAE-088-2017 del 04 de diciembre.
- ✓ Se incluyeron un total de 102 bienes por compra, correspondiente a bienes adquiridos durante el 2017 en el país.
- ✓ Se incluyeron por inventario inicial un total de 10 bienes, 9 de los cuales corresponden a bienes adquiridos en el 2016 y un bien del Convenio COMEX-PROCOMER, que, de acuerdo a la DGABCA según comunicado emitido en agosto de 2017 por dicha Dirección, estos deben registrarse de ahora en adelante bajo esta modalidad.
- ✓ Se incluyeron un total de 90 bienes, correspondiente a bienes adquiridos en el exterior.
- ✓ Se realizaron un total de 1184 modificaciones de responsable del bien, que corresponden al traslado de bienes entre funcionarios.
- ✓ Se realizaron un total de 532 modificaciones de datos de compra, que corresponden a actualizaciones del estado físico y el estado de utilización de los bienes.

- ✓ Se realizaron un total de 23 modificaciones de ubicación presupuestaria, que corresponden a modificaciones por el cambio de la ubicación del bien.
- ✓ Se realizaron un total de 10 modificaciones de responsable ante institución, que corresponden al traslado de bienes entre funcionarios.
- ✓ Se realizaron un total de 7 modificaciones de ubicación física, que corresponde al cambio de la ubicación de los bienes.
- ✓ Se realizó un total de 1 modificación de cambio de clase, que corresponde a una actualización del tipo de bien.
- ✓ Se realizaron un total de 8 modificaciones de valor de adquisición, que corresponden a actualizaciones del valor de compra de los bienes.
- ✓ Se realizaron un total de 4 modificaciones de fecha de adquisición, que corresponden a variaciones en la fecha de recibido conforme de los bienes.
- ✓ Se realizaron un total de 10 modificaciones por cambio de descripción, que corresponden a actualizaciones en el nombre de los bienes.

Aunque si bien es cierto en el reporte de responsable ante institución aparecen únicamente 10, lo cierto es que este se ha modificado más veces ya que se hace en el mismo módulo de responsable del bien.

Se dieron los siguientes movimientos de funcionarios:

Entrega de inventario, 20 funcionarios.

- ✓ Devolución de bienes por cese de funciones, 19 funcionarios.
- ✓ Actualización de inventario, 152 funcionarios.

Control de bienes de oficinas en el exterior: Actualmente se está dando seguimiento al proceso de baja de bienes en las oficinas de Ginebra, Suiza, ya que se necesita completar información esencial como fotografías y cotizaciones de algunos de los bienes para finalizar el procedimiento. Se espera para el próximo informe cuatrimestral se haya concluido dicha baja.

Se concluyó la baja de un total de 26 bienes localizados en las oficinas de Washington DC en Estados Unidos, la cual se informó oportunamente a la DGABCA, adicionalmente, se ha iniciado un nuevo proceso de baja de bienes en dichas oficinas, el cual se espera completar para el primer cuatrimestre de 2018.

Control de bienes no patrimoniales: Se mantiene actualizado en el ADI la totalidad de los bienes no patrimoniales, realizando los cambios pertinentes de cambio de responsable o movimientos de los bienes. El control de llaves mayas se mantiene al día registrando los movimientos efectuados.

Bienes del Convenio COMEX-PROCOMER: Los bienes del Convenio durante el 2017 se mantuvieron en un constante control y vigilancia, tanto por parte de la Auditoría Interna como por el Departamento de Contabilidad de PROCOMER, saliendo satisfactoriamente en

las diferentes tomas de inventario e inspecciones, tanto en oficinas centrales como en las del exterior.

Se recibió la respuesta de parte de la Junta Directiva de PROCOMER para disponer de un grupo de 20 bienes del Convenio, los cuales se les notificó mediante dos oficios distintos. Se manifestó interés únicamente en una computadora marca MAC placa 8979, sin embargo, a la fecha no se ha recibido el acuerdo de préstamo respectivo, solicitado mediante oficio PI-COR-CAE-054-2017 de fecha 13 de julio de 2017. En relación a los restantes 19 bienes que se mantienen en bodega, se espera para el primer semestre de 2018 realizar un proceso de donación.

Se realizó la toma física de los bienes de alquiler que posee el contrato de arrendamiento del Edificio con PROCOMER, resultando sin ningún inconveniente.

4.3 Gestión Documentación e Información Institucional (GEDI)

Labores administrativas

- ✓ Se elaboraron seis Solicitudes de Bienes y Servicios por medio de Convenio COMEX-PROCOMER
- ✓ Se tramitaron las renovaciones de las publicaciones en línea a las cuales está inscrito el Ministerio en seguimiento a las responsabilidades de esta dependencia.
- ✓ Se cumplió con el Plan de Compras.

Resolución de consultas internas y externas

- ✓ Se tramitó un total de 212 consultas, de las cuales 134 fueron internas y 78 externas.

Circulación y préstamo

- ✓ Del Archivo Central se prestó un total de 22 documentos a funcionarios internos
- ✓ Del Centro de Documentación se prestó un total de 10 documentos.

Digitalización de documentos (versiones digitalizadas): Se digitalizaron de las diferentes dependencias la siguiente cantidad de documentos:

- ✓ Despacho del Viceministro 420 documentos
- ✓ Departamento de Presupuesto 179 documentos
- ✓ Dirección de Asesoría Legal 45 documentos
- ✓ Oficialía Mayor 77 documentos
- ✓ Proveduría Institucional 249 documentos
- ✓ Departamento de Recursos Humanos 60 documentos
- ✓ Departamento de Servicios generales 41 documentos
- ✓ Auditoría Interna 163 documentos

Divulgación: Se enviaron 900 alertas informativas de nuevas publicaciones utilizando el correo electrónico en el cual se encuentran identificados los perfiles a los intereses de los funcionarios.

Sistemas de Gestión Documental: Se brindó apoyo a diferentes usuarios internos en temas relacionados con el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR), recibiendo un total de 150 solicitudes, a la vez se les brindó apoyo técnico en el ACCD, Tesauro. Se puso en funcionamiento el sitio Transferencias Documentales en coordinación con TI.

Procesos técnicos: Se ingresaron un total de 2000 registros al Sistema Bases de Datos Documentales.

Transferencias documentales: Se recibió un total 12 transferencias de diferentes dependencias del Ministerio.

Publicaciones institucionales: Se donaron un total de 30 publicaciones institucionales a usuarios externos.

Asesoramiento: Se realizaron 25 asesorías documentales a los gestores documentales de las diferentes dependencias a las cuales se les hizo llegar un informe. Se coordinó con el Archivo Nacional el proceso que iniciamos para las transferencias de los Despachos y Prensa correspondiente a este periodo de Gobierno, se realizaron varias reuniones para coordinar debidamente estas labores.

Tablas de plazos: Se actualizaron un total de 2 Tablas de Plazos institucionales las cuales se enviaron a la Comisión de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional para su aprobación.

Control Interno: Se cumplieron con los Planes de Acción presentados para el SEVRI y el SCI. Se actualizaron los formatos de procedimientos, instructivos, se crearon nuevas políticas para la gestión documental.

Tesauro Institucional: Se recibieron 10 solicitudes para la creación de nuevos descriptores.

Pasantes y practicantes: Se coordinó con diferentes instituciones educativas este proceso.

4.4 Gestión Recursos Humanos

Nombramientos y ceses: Se tramitaron los nombramientos (15) y ceses (16) de los funcionarios de presupuesto nacional y Convenio. Para los ceses se prepararon liquidaciones y cesantías, tramitación de constancias y certificaciones de salida, solicitud de pago del fondo de capitalización laboral ante la CCSS, pagos de ASECOMEX y se dio asesoramiento. En cuanto a los ingresos, se elaboraron expedientes, firma de inventarios, firma digital e inclusión en Asecomex, acuerdos de nombramientos, planilla de la CCSS y del INS, registros de vacaciones, inclusiones en controles de datos de personal.

Clasificación de los puestos: Se atendieron las solicitudes de reasignación y se completó el trámite de los pagos salariales. Se realizó la recalificación de tres puestos del programa 792.

Programación de vacaciones: Se mantiene programaciones anuales evitando acumulación, se pagaron vacaciones en los ceses, se gestionan acuerdos de viaje con viaje personal. En total se tramitaron 400 solicitudes de vacaciones. Todas debidamente registradas e incluidas en el sistema ADI.

Carrera Profesional: Durante este periodo se revisaron los expedientes y se reconocieron los certificados de cursos aprobados por los funcionarios de nuevo ingreso: Mabel Meza, Jeannette Víquez, Margarita Fernández, Vanessa Videche, Carlos Jiménez, Heilyn Vásquez, y Estela Zúñiga. Así como el reajuste de los dos semestres 2017. En total son 39 funcionarios con este incentivo.

Aumentos Anuales: Se realizó la gestión en el sistema integra del pago de aumentos anuales, así como el reconocimiento a funcionarios de nuevo ingreso.

Incapacidades: Las incapacidades han incrementado razonablemente, se tramitaron además incapacidades por maternidad para tres funcionarias, y una contratación de sustitución de licencia. Se lleva el control por género y cantidad

Seguros y pólizas: Se renovaron los seguros de viajero e INS riesgos de trabajo. Hubo un aproximado de 350 boletas de seguro incluidas para el 2017.

El seguro INS-Medical: Se realizó un nuevo contrato que rige en diciembre 2017, se incluyeron modificaciones en la aplicación de este seguro. Actualmente está siendo utilizado por funcionarios destacados en el exterior.

La póliza de Riesgos de Trabajo: Todos los movimientos de personal, ingresos y ceses de funcionarios fueron reportados en esta póliza.

Archivo Digital Institucional: Se actualizó la información en la Intranet y en los archivos digitales.

- ✓ Vacaciones: se colocó una carpeta electrónica con la totalidad de solicitudes presentadas. Se registró todo el año 2017.
- ✓ Se mantienen actualizados todos los registros de vacaciones de los funcionarios, se ingresaron los registros de los nuevos colaboradores.
- ✓ Creación de una carpeta de resguardo de las tarjetas de identificación de funcionarios (carné) así como otra para las fotografías nuevas.

- ✓ Se mantiene actualizada la plataforma INTRANET con los documentos que deben ser de conocimiento del personal, políticas, leyes, normas, Reglamentos, todos los procedimientos del departamento, los formularios que son de uso del personal, Informes Finales de Gestión de exfuncionarios y documentos sobre resoluciones salariales.

Evaluación del Desempeño: Se evaluó a todo el personal y se presentó el informe al Servicio Civil. Se actualizaron los controles que deben presentarse en el IGI.

Control Interno y SEVRI: Los Planes de Control Interno y las Medidas de Administración de Riesgos de acuerdo con las instrucciones recibidas del Área de Planificación se concluyeron en forma satisfactoria.

Revaloración salarial y escudos fiscales: Las diferencias salariales de la OMC se pagaron en los meses de mayo y diciembre, conciliando las sumas adeudadas de todo el 2017. Se actualizaron los escudos fiscales aplicables a los salarios de la OMC, incluyendo los cálculos para los nuevos funcionarios.

Declaración Jurada de Bienes: Se coordinó y dio seguimiento de la presentación de la declaración jurada de bienes ante la CGR, todos los funcionarios la presentaron en el tiempo establecido.

Informes elaborados: Durante este periodo se elaboraron y remitieron a los informes que se detallan seguidamente:

- ✓ Coordinación y control divulgación virtual sobre el curso de discriminación sexual
- ✓ Informe Auditoria acreditaciones que no corresponden
- ✓ Informes mensuales a ASECOMEX
- ✓ Encuesta de Clima Organizacional.
- ✓ Informe resultados de capacitación CECADES para el Servicio Civil
- ✓ Informe RP 2017
- ✓ Informe anual acreditaciones que no corresponden para Contabilidad Nacional
- ✓ Informes trimestrales de capacitación para CECADES.
- ✓ Informes de avance del Programa Gestión Ambiental Institucional.
- ✓ Informe personal inhibido para Proveeduría.
- ✓ Remisión expedientes y documentación para el GEDI
- ✓ Informe para Proveeduría funcionarios inhibidos

4.5 Gestión de Servicios Generales

Recepción: El Departamento de Servicios Generales es responsable de mantener la buena imagen institucional, esto mediante recepción de clientes y documentación. Tiene como labor específica la recepción de las llamadas telefónicas, asimismo, es la encargada de recibir y registrar en el Sistema SADCOR (Sistema de Administración de Correspondencia),

toda la correspondencia externa recibida, como su respectiva remisión a los diferentes Departamentos del Ministerio. Durante el año 2017 el servicio se brindó de una manera ágil y oportuna gracias a la valiosa colaboración de la funcionaria responsable de dar apoyo en esta área.

Coordinación de rutas: El Departamento de Servicios Generales es responsable de mantener día a día el control de rutas específicamente transporte de personal y la entrega de documentación. Entre enero y diciembre 2017 se han registrado 881 salidas en ruta para la entrega de correspondencia y 1328 para el traslado de funcionarios a diversos lugares para cumplir con los compromisos oficiales. Entre las salidas para el traslado de funcionarios, 92 de ellas se dieron fuera de San José.

Correspondencia: Se recibieron y documentaron en el SADCOR 1545 documentos, de los cuales 1013 corresponden a la correspondencia externa recibida en el área de recepción y 532 de documentos del Ministerio hacia instituciones externas.

Atención de reuniones: Durante los meses de enero a diciembre 2017 las funcionarias que dan apoyo en la atención de reuniones a lo interno del Ministerio atendieron 1798 reuniones solicitados por los diferentes Departamentos.

Rendimiento vehicular: En el cuadro adjunto, se refleja cual ha sido el comportamiento del kilometraje, gasto y rendimiento de los vehículos que conforman la flotilla vehicular del Ministerio para los meses de enero a diciembre 2017.

Vehículo	Kilómetros recorridos enero-diciembre	Total Litros Consumidos a enero-diciembre	Kilómetros por Litro	Rendimiento Kilómetro Recorrido	Rendimiento gasto por kilómetro recorrido	Gasto Combustible Enero - noviembre	Gasto Combustible diciembre	Gasto Combustible Enero - diciembre
PE11-144	21.642,00	1.940,02	10,60	0,09	¢56,17	¢1.091.908	¢62.773	¢1.154.681
BBM-156	24.530,00	2.055,79	11,93	0,08	¢49,89	¢1.175.525	¢48.223	¢1.223.748
PE11-142	15.974,00	979,71	16,30	0,06	¢36,69	¢495.320	¢90.811	¢586.131
PE11-151	12.783,00	1.457,57	8,77	0,11	¢54,27	¢638.642	¢55.135	¢693.777
771132	21.108,00	3.479,39	6,07	0,16	¢65,95	¢1.274.806	¢117.279	¢1.392.085
BKJ-374	31.996,00	7.570,85	4,23	0,24	¢111,80	¢3.307.531	¢269.532	¢3.577.063
TOTALES	128.033,00	17.483,33			67,96	¢7.983.732	¢643.753	¢8.627.485

Mantenimiento pequeñas reparaciones: De enero a diciembre se atendieron todas las solicitudes de mantenimiento relacionadas con pequeñas reparaciones, mismas que fueron coordinadas con el Departamento de Servicios Generales de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), lo anterior por ser esa Entidad la responsable de dar el mantenimiento requerido a las instalaciones en donde se encuentran ubicadas las oficinas del Ministerio, razón por la cual no se realizó ninguna erogación por medio del fondo de caja chica.

Control de contratos: Los contratos bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales son: arrendamiento de los dispensadores de agua, aires acondicionados del GEDI, mantenimiento y lavado de vehículos, Correos de Costa Rica, adquisición de

alimentos, bebidas, materiales de cocina y comedor y servicio de limpieza. Todos los contratos se encuentran al día.

5. Periodo 2018 (del 1 de enero al 7 de mayo)

5.1. Gestión Financiera

5.1.1 Presupuesto Nacional

El presupuesto nacional para el periodo 2017 fue de €8.861 millones, para el 2018 se cuenta con un presupuesto de €65.149 millones, €56.288 millones (635%) más que lo asignado al 2017. El considerable aumento se debe a:

- ✓ La incorporación de €56.645 millones provenientes de Contrato de Préstamo N. 3488/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado mediante Ley No. 9451.
- ✓ El ingreso de €274 millones provenientes del Impuesto de Salida por Puestos Fronterizos Terrestres; dichos recursos se utilizarán para implementar el Programa de Integración Fronteriza (PIF), el cual forma parte de los proyectos prioritarios del Sector Comercio Exterior.

Se presenta detalle de los presupuestos (2017 y 2018) y su variación por partida de gasto, dentro de cada partida presupuestaria se detallan algunos rubros significativos.

PARTIDA Y SUBPARTIDA	Presupuesto			
	2017	2018	Diferencia	% variación
0-REMUNERACIONES	2.568.293.961	2.690.208.632	121.914.671	5%
1-SERVICIOS	3.367.937.425	2.873.240.686	-494.696.739	-15%
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	418.170.000	440.000.777	21.830.777	5%
1.04.02 Servicios jurídicos	1.340.137.500	993.802.830	-346.334.670	-26%
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	333.200.000	365.041.500	31.841.500	10%
1.05.03 Transporte en el exterior	271.938.375	170.625.670	-101.312.705	-37%
1.05.04 Viáticos en el exterior	222.577.766	142.500.000	-80.077.766	-36%
1.99.03 Gastos de oficinas en el exterior (Misión)	402.512.546	278.000.000	-124.512.546	-31%
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	28.840.159	32.700.000	3.859.841	13%
2.01.01 Combustibles y lubricantes	9.687.981	10.900.000	1.212.019	13%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	4.741.000	5.000.000	259.000	5%
2.02.03 Alimentos y bebidas	6.200.000	6.100.000	-100.000	-2%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	4.201.000	4.500.000	299.000	7%
5-BIENES DURADEROS	1.081.650.000	58.100.000	-1.023.550.000	-95%
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	41.650.000	17.000.000	-24.650.000	-59%
5.03.01 Terrenos	1.000.000.000	0	-1.000.000.000	-100%
5.99.03 Bienes intangibles	37.000.000	37.000.000	0	0%
6-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.805.535.378	1.849.750.682	44.215.304	2%
6.04.04 Trasnfer. corr a otras entidades (Cinde)	1.050.000.000	1.050.000.000	0	0%
6.07.01 Transferencias a Organismos Internacionales	715.285.268	757.650.000	42.364.732	6%
OMC (170,000 CHF (582tc)	88.535.268	88.000.000	-535.268	-1%
SIECA (\$1,000,000 x 520)	260.800.000	291.000.000	30.200.000	12%
CIADI	304.700.000	320.650.000	15.950.000	5%
OECD	61.250.000	58.000.000	-3.250.000	-5%

7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	57.645.000.000	57.645.000.000	
7.01.07 Fondos en fideicomiso para gastos de capital		57.645.000.000	57.645.000.000	
9-SUMAS LIBRES SIN ASIG. PRESUP.	8.652.081	0	-8.652.081	-100%
9.02.01 Sumas liberadas sin asignación presup	8.652.081	0	-8.652.081	-100%
TOTAL TITULO	8.860.909.004	65.149.000.000	56.288.090.996	635%

Fuente: Controles presupuestarios de la Dirección Administrativa y Financiera

El presupuesto para el 2018, sin contabilizar el préstamo del BID (¢57.645 millones) y los recursos provenientes del impuesto de salida por puestos fronterizos terrestres (¢247 millones), es de ¢7.230 millones, ¢1.631 millones menos de lo presupuestado para el 2017 (-18.41%). Seguidamente se hace un análisis de las variaciones más significativas:

Remuneraciones: se da un aumento de ¢126 millones (5%) con respecto al 2017, lo anterior debido al aumento en el costo de vida y a la variación en el tipo de cambio estimado para el periodo. El tipo de cambio del 2017 fue de ¢550.2 y para el 2018 se estableció en ¢582, esta variación genera un aumento de los recursos requeridos para cancelar los salarios de los funcionarios ubicados en las oficinas en el exterior (Ginebra y París).

Gastos de Oficinas en el Exterior: se presenta una disminución de -¢124 millones (-31%), lo anterior se debe a que dicha oficina contaba para el 2014 con recursos extra para cubrir el traslado y remodelación de la oficina, para el 2018 no se asigna presupuesto para este fin ya que la remodelación concluyó.

Transporte y Viáticos al Exterior: Presenta una disminución de ¢181 millones (37%), esto se debe a que para el 2018 no se presupuestaron recursos para financiar viajes al exterior de funcionarios externos al Ministerio, esto para atender actividades relacionadas con OCDE; se espera que las instituciones involucradas atiendan sus propios gastos.

Servicios Jurídicos: Se da una disminución en Servicios Jurídicos de ¢346 millones, lo anterior debido a que para el 2018 solo se presupuestan recursos para los casos con quien tenemos obligaciones contractuales, Baulas y Crucitas; no se estimaron recursos para casos potenciales.

Transferencias a Organismos Internacionales: Presenta un aumento de ¢26 millones, lo anterior específicamente por el aumento en el tipo de cambio.

Transferencia a CINDE: Se mantiene el mismo monto que se le asignó para el 2017.

Transferencias de Capital: Se incorporan recursos para implementar el Programa de Integración Fronteriza (PIF), el cual forma parte de los proyectos prioritarios del Sector Comercio Exterior. El Ministerio de Comercio Exterior ha sido designado como organismo ejecutar de este proyecto, el cual es impulsado por el Gobierno para la modernización de los principales pasos de frontera del país. Se incorporan ¢57.645 millones en el Programa 792-Actividades Centrales, Partida 7-Transferencias de Capital, Subpartida 70107-515-2310-2111-200-Fideicomiso COMEX-Banca Estatal o Comercial, esto con el fin de realizar la contratación de un fideicomiso de gestión. Estos recursos provienen del Contrato de Préstamo N. 3488/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado mediante Ley No. 9451.

Mediante Circular DGPN-025-2018 y TN-109-2018, de fecha 25 de enero de 2018, emitida por la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, se establece que por motivo del cambio de Gobierno, la administración saliente debe limitar la ejecución del presupuesto a los primeros cuatro meses del año, de manera que la administración entrante pueda disponer de los recursos presupuestarios suficientes para cumplir los objetivos del resto del ejercicio económico.

5.2. Gestión Proveeduría Institucional

Plan de compras y contrataciones iniciadas: Se realizó la publicación del Plan de Compras Institucional, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 09, de fecha 18/01/2018; asimismo mediante coordinación con PROCOMER se elaboró el Plan de Compras de Convenio COMEX-PROCOMER. Las contrataciones de mayor relevancia y su estado actual se detallan a continuación:

Fuente: Presupuesto Nacional:

- ✓ Contrato de Renting de 3 vehículos el cual incluye un vehículo 4x4 para uso de la Unidad. Esta contratación ya fue adjudicada, y se encuentra en periodo recursivo.
- ✓ Contratación bajo la modalidad de entregas según demanda de: Suministros, alimentos y bebidas. La contratación de alimentos y bebidas ya se encuentra en ejecución, la contratación de suministros se encuentra en proceso.
- ✓ Contratación de servicios profesionales para la integración de miembros de la Unidad Coordinadora de ejecución del Préstamo BID 3488/OC-CR para la modernización de los puestos fronterizos. Esta contratación aún no se ha tramitado.
- ✓ Contratación de una firma experta en daños, así como la contratación de servicios profesionales en derecho para la preparación de dos informes en apoyo de los argumentos de la República de Costa Rica en el arbitraje internacional Infinito Gold Ltd. c. República de Costa Rica (Caso CIADI No. ARB/14/5) y eventualmente participar en la audiencia de fondo y exponer los informes rendidos. Ambas contrataciones están adjudicadas, se encuentra en proceso de firmas de contratos.
- ✓ Se ejecutaron un total de 41 procedimientos de contratación administrativa para la compra de boletos a través del nuevo procedimiento sustitutivo para la adquisición de boletos aprobada por la Contraloría General de la República en el 2017.

Fuente: Convenio COMEX-PROCOMER

- ✓ Se realizó un trámite de hotelería y servicio de alimentación para la atención de II Ronda de Negociación de la Unión Aduanera Centroamericana del primer semestre de 2018 y adicionalmente se adquirieron un total de 19 boletos aéreos y un cambio de boleto para atender los diferentes compromisos del Ministerio en el Exterior.

Administración de bienes:

- ✓ Se realizó el registro de dos bienes, de los cuáles uno corresponde el registro del terreno de 14.4 hectáreas ubicado frente a las instalaciones de la Universidad Nacional de Costa Rica, en el distrito de Canoas, cantón de Corredores, provincia de Puntarenas, para el desarrollo del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, específicamente para la construcción del nuevo Puesto Fronterizo de Paso Canoas.
- ✓ Se concretó el proceso administrativo para la aprobación de la baja de 310 bienes ubicados en la oficina de la OMC en Ginebra, Suiza; completando un proceso de identificación y gestión a partir de un estudio promovido por la Proveeduría Institucional desde el año 2010, que implicó la revisión y depuración de registros de más de 14 años de bienes, actualmente únicamente se encuentra pendiente que las oficinas hagan la entrega de los bienes en los centros de reciclaje y confirmen su destrucción para darlos de baja en los sistemas informáticos.
- ✓ Se gestionó en coordinación con la oficina en Washington la baja de un total 13 activos, actualmente únicamente se encuentra pendiente que las oficinas hagan la entrega de los bienes en los centros de reciclaje y confirmen su destrucción para darlos de baja en los sistemas informáticos.
- ✓ En cuanto a movimientos de registros, se realizaron un total de 814 movimientos por cambios en registros, de los cuales destaca un total de 5 ingresos y 2 ceses de funciones; los restantes corresponden a la actualización de inventarios.

Sobre los temas relacionados con servicios generales, Recursos humanos y Centro de Documentación, se han realizado las actividades normales en espera del cambio de Gobierno

Gestiones Relevantes

1. Sistema de control interno

El seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional se brinda a través de la coordinación de la Comisión de Control Interno Institucional (CCI) y de la Secretaría Técnica de la Comisión de Control Interno (ST-CCI) en las labores requeridas para darle continuidad al Sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento de la Ley General de Control Interno, Ley N°. 8131.

Bajo esta Dirección se continuó coordinando la Comisión, contribuyendo al desarrollo, perfeccionamiento y seguimiento de esta.

2. Índice de Gestión Institucional (IGI)

Con relación al proceso de llenado del cuestionario del Índice de Gestión Institucional del Sector Público para el año 2014 (IGI-SP 2014), se certificó por medio del DM-COR-CAE-0083-2015 un puntaje de 97,8 para el Ministerio. Sin embargo, luego del proceso de comprobación por parte de la Contraloría General de la República, realizado por medio de la visita de 8 auditores, el día 19 de marzo de 2015, da como resultado una nota de 87,6.

Para el año 2015 se certificó por medio del DM-COR-CAE-0072-2016 un puntaje de 99. Sin embargo, tras un proceso de fiscalización por parte de la Contraloría General de la República, realizado por medio de la visita de 7 auditores el día 10 de marzo de 2016, da como resultado una nota de 90,7.

Para el periodo 2016 se certificó por medio del DM-COR-CAE-0077-2017 un puntaje de 100; la Contraloría General de la República realizó un proceso de fiscalización mediante 7 auditores el 6 de marzo de 2017 y se mantuvo la calificación de 100.

Para el periodo 2017 se certificó mediante DM-COR-CAE-0057-2018 un puntaje de 100; la fiscalización de este periodo fue realizada por la Auditora Interna Interina, Sra. Adela Guerrero, el estudio fue realizado del 8 al 13 de marzo de 2018. Luego del análisis realizado la Sra. Guerrero ratifica la nota de 100.

3. Órganos Colegiados Internos

Los órganos colegiados internos existentes en la institución, se han mantenido activos y funcionando de acuerdo con los objetivos de cada uno.

4. Remodelación del GEDI

Como medida para mejorar el Departamento de Gestión de Documentación e Información (GEDI) conformado por dos áreas denominadas Centro de Documentación y Archivo Central que tienen como objetivo primordial garantizar la adecuada conservación, acceso y facilitación de los documentos que constituyen la memoria institucional en todos los soportes que se generan o reciben en el Ministerio, papel, audio, digitales y electrónicos, administrándolos de acuerdo a las normas internacionales existentes en Gestión Documental y acatando lo que establece la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento; en el año 2016 se remodeló el espacio físico ubicado en el Tercer Piso del Edificio Colón y que cuenta con una área de 158 mts².

La remodelación consistió en realizar un mejoramiento de la distribución de los espacios existentes realizando adecuaciones acordes a las funciones de esta Dependencia:

- Área de Consulta y préstamo brindar un espacio más amplio
- Área de Servicios Técnicos y Administración

- Área de Depósitos Documentales
- Área de Comedor (debidamente equipada)

Se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Desinstalación de alfombra y compra e instalación de piso
- Desinstalación de paredes divisorias y colocación de paredes divisorias sustitutas
- Pintura
- Desinstalación e instalación de archivos móviles
- Cambio de puertas
- Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico
- Traslado y activación de la red

5. Modificación del Reglamento Autónomo de Servicio de COMEX (Modificado).

En marzo de 2016 se modificó el Reglamento Autónomo de Servicio de COMEX con la inclusión del Reglamento para Prevenir, investigar y Sancionar el hostigamiento Sexual en el Ministerio y los Derechos Humanos de los servidores y usuarios de los servicios institucionales ante cualquier forma de discriminación por razones de orientación sexual e identidad o expresión de género.

6. Marco Ético 2014-2018

A finales del año 2014 se logró elaborar y divulgar el Marco Orientador de la Ética como parte de los esfuerzos por mejorar la gestión institucional y coadyuvar en la iniciativa gubernamental para el fortalecimiento de las acciones tendentes a la detección, prevención y sanción de conductas eventualmente corruptas o antiéticas, así como de situaciones que pueden propiciar la materialización de tales conductas y de los riesgos asociados a estas.

El objetivo del Marco Orientador de la Ética es propiciar a nivel institucional y en cada uno de los funcionarios, actuaciones que contribuyan a la satisfacción de la misión, la visión y los objetivos organizacionales, en procura de una gestión pública apegada al marco de legalidad y de los más altos valores, para beneficio de la colectividad.

A partir de su aprobación han sido necesario los ajustes respectivos que respondan a la dinámica institucional por lo que resultó necesario las diferentes actualizaciones al Marco Orientador de la Ética.

7. Clima Organizacional.

Como parte del Marco Orientador de la Ética, en 2014 se implementó la encuesta de Clima Organizacional a los jefes de cada dependencia, cuyos resultados fueron base para la implementación del Plan de Mejora Institucional. Este tema, estaba pendiente y se logró superar en 2014. Con la aplicación de la encuesta, se pretende desarrollar acciones

concretas para mejorar la percepción sobre el clima organizacional, el estilo gerencial y los modelos de toma de decisiones; frente al cumplimiento de las metas, los objetivos, la misión y visión institucionales, desde la perspectiva de los componentes funcionales del Sistema de Control Interno Institucional.

En el mes de noviembre de 2016 se aplicó una Encuesta de Clima Organizacional y se espera que con los resultados que surjan se realicen las acciones de mejora en procura de un mejor ambiente laboral.

En el año 2017 y en base a los resultados de la encuesta de Clima Organizacional aplicada en el año 2016, se enfocaron los esfuerzos en la capacitación de los funcionarios, tanto para proveerlos de nuevos conocimientos como para la actualización de conocimientos, según el perfil y puesto que desempeñan, dado que la capacitación fue enfocada en la mejora continua en el desempeño de las funciones.

Entre las capacitaciones que recibieron los funcionarios, según su área de trabajo y perfil de puesto, están:

- ✓ Reforma Procesal Laboral y Empleo Público Estatutario.
- ✓ Ética: fundamentos y aplicaciones.
- ✓ Jurisprudencia Contratación Administrativa 2016.
- ✓ Investigación y Procedimientos Administrativos.
- ✓ Control Interno.
- ✓ Eficiencia Energética

Asimismo, se renovó la Comisión de Salud Ocupacional y se inició el proceso de contacto con Universidades Públicas y Privadas con la finalidad de desarrollar proyectos orientados a velar por el bienestar y la salud laboral de los funcionarios.

Se aplicó la Encuesta de Clima Laboral 2017, cuyos resultados han sido evaluados y han sido integrados al plan de trabajo de Clima Organizacional 2017-2018.

8. Reestructuración organizacional

A inicios del 2018, aún está pendiente la formalización de la estructura organizacional del Ministerio, es de gran importancia para la Oficialía Mayor y Dirección administrativa ya que se debe incorporar a la estructura el Departamento de Gestión Documental y Departamento de Servicios Generales. Se presentó en marzo del 2018 un documento al Ministerio de Planificación Nacional, pero aún no se da la aprobación.

9. Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica

La participación de COMEX como Ejecutor del Contrato de Préstamo N. 3488/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por la suma de USD\$ 100.000.000.00 y aprobado mediante Ley No. 945, el cual se utilizará

para financiar el Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, supone un reto importante en el proceso de adopción e implementación de las políticas BID, así como el cambio de paradigmas en la ejecución de buenas prácticas. La interacción entre los actores que participan de los procesos de compra pública, administración y gestión de recursos financieros, así como bienes patrimoniales, requieren una adecuada coordinación y participación, además de una eficiente comunicación entre las partes.

Para la ejecución de dicho préstamo debe haber consensos no solo en tema de aplicación normativa, sino en procesos de negociación para el establecimiento de procedimientos y controles que aseguren un manejo adecuado de los recursos, así como transparencia en los procesos. Asimismo, se requiere una mayor capacitación y competencias del personal para enfrentar los retos de los nuevos procesos de contratación que no son típicos del Ministerio, tales como obra pública, desalojos, compras de terrenos, mantenimientos de infraestructura pública y otros que aun cuando COMEX hará uso de un Fideicomiso para la ejecución de recursos, la responsabilidad sobre el uso y administración de dichos recursos es inherente al Ministerio, por lo que debe aportar el recursos humano, material, intelectual y tecnológico para asegurarse una adecuada y oportuna supervisión en la ejecución que realiza el Fideicomiso.

Sugerencias para una buena gestión

- Órganos colegiados: Se sugiere continuar apoyando los órganos colegiados existentes que son una herramienta para rendir cuentas sobre temas de trascendencia nacional como: Control interno, atención al cliente, gestión ambiental, en materia de discapacidad, salud ocupacional, rescate de valores, selección y eliminación de documentos, donaciones y adjudicaciones, así como presupuesto.
- La gestión que realiza esta Dirección debe estar apegada a la normativa existente y a las buenas prácticas, atendiendo en forma oportuna las necesidades de los funcionarios y de otras instituciones, por lo que la recomendación es continuar con esa línea y mantener buenas relaciones interinstitucionales y dentro del Ministerio.
- Atender las disposiciones y recomendaciones giradas por órganos de control externo (Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda u otros) y de la Auditoría Interna de COMEX; esto para garantizar una labor eficaz, eficiente y transparente.

Mariela Rojas Segura
Oficial Mayor y Directora Administrativa-Financiera.